La Jagua de Ibirico, Cesar, 17 de julio 2025

DOCTOR
NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal
la Jagua de Ibirico, Cesar.

INFORME DE ACTIVIDADES.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 146 DE 2025
PERIODO N° 4
DEL 14 DE junio AL 13 DE julio 2025

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME N° 4, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
NIT:	800108683-8
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	146-2025
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
NIT:	824000543-72
DIRECCIÓN:	Carrera 1 E No. 6 - 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TRIENTA Y SIETE PESOS MCTE (447.875.337)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Id Actividad según anexo técnico	Eje estratégico el PDSP 2022-2031	Actividades o Intervención	Cantidad	Ejecutadas en Julio	Costos
1	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	18	2	$ 1.888.888,88
2	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.	18	2	$ 1.888.888,88
3	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes.	18	2	$ 1.483.243,22
4	Atención Primaria en Salud	Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.	9	1	$ 222.222,22
5	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y tabaco como factor de riesgo de enfermedades cardiovasculares y crónicas no transmisibles y fortalecimiento de factores protectores hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de vida saludable.	18	2	$ 2.966.486,44
6	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de	18	2	$ 1.333.333,32

		transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.			
7	Atención Primaria en Salud	Realizar seis (6) acciones de Información en salud para la promoción de la salud mental y cuidado emocional.	6	1	$166.666,66
8	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.	18	2	$ 1.333.333,32
9	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.	18	2	$ 1.333.333,32
10	Atención Primaria en Salud	Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.	100	20	$ 9.000.000,00
11	Atención Primaria en Salud	Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo	8	1	$ 200.000,00
12	Atención Primaria en Salud	Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de	8	1	$ 200.000,00

		acuerdo a lineamientos departamentales.			
13	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área urbana o rural del entorno educativo	18	2	$ 555.555,54
14	Atención Primaria en Salud	Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.	10	2	$ 6.000.000,00
15	Atención Primaria en Salud	Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos	50	5	$ 2.500.000,00
16	Atención Primaria en Salud	Realizar 30 visitas domiciliarias a familias vulnerables de la cabecera municipal para informar en temas de seguridad alimentaria	30	3	$1.334.918.88
17	Atención Primaria en Salud	Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion del embarazo en la infancia y adolescencia	6	1	$1.674.594,50
18	Atención Primaria en Salud	Realizar 30 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre-hijo	30	3	$ 1.200.000,00
19	Atención Primaria en Salud	Realizar 6 acciones de informacion en salud para orientar a trabajadores informales en temas de seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Proteccion Personal.	6	1	$ 200.000,00

20	Atención Primaria en Salud	Realizar (9) jornadas de información en salud dirigido a gestantes sobre la importancia de una alimentación balanceada en la gestación con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el recién nacido.	9	1	$ 299.819,77
21	Atención Primaria en Salud	Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.	200	20	$ 7.447.829.90
23	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.	18	2	$ 1.666.666,66
24	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.	18	2	$ 1.483.249,22

25	Atención Primaria en Salud	Realizar los 5 pasos para la implementacion de la estrategia Zona de Orientacion " ZO" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, en el área urbana o rural del Municipio de la jagua de Ibirico	5	1	$ 2.869.837,80
28	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar diez (10) acción informativa para promocionar el sistema general de riesgos laborales	10	2	$ 300.000,00
29	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 100 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular	100	10	$ 1.879.837,80
32	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar cuatro (4) acciones informativas (programas radiales, cuñas radiales, perifoneo) para ser difundidas, con mensajes claves sobre: lavado de manos, buen uso y almacenamiento del agua, potabilización del agua para el consumo humano.	4	1	$ 125.000,00
33	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.	8	1	$ 125.000,00
34	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar seis (6) acciones de informacion en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a la comunidad en general del Municipio de la jagua	6	1	$ 125.000,00
35	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar cinco (5) acciones informativas sobre disposición final de residuos peligrosos (productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros) utilizados al interior de las viviendas.	5	1	$ 100.000,00

37	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar cinco (5) jornadas de información en salud en el entorno hogar para la promoción de alimentación saludable orientada a la compresión del etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas ultra procesados establecido por la resolución 2492 de 2022.	5	1	$ 100.000,00
38	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar nueve (9) acciones de información en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.	9	1	$ 133.333,33
39	Personal de salud	Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural.	18	2	$ 1.483.244,10
40	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos.	18	2	$ 1.483.243,22
41	Atención Primaria en Salud	Realizar 3 acciones de información para el uso efectivo de metodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción	3	1	$ 200.000,00
TOTAL A FACTURAR MES DE JULIO DEL 2025: CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS MIL PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS					**$55.303.526,98**

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD: N° 1

Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.

OBJETIVO: Fortalecer las competencias de los agentes del ICBF angelitos con amor en el reconocimiento, prevención y manejo básico del virus del Zika, para que puedan orientar a las familias y comunidades a su cargo.

EJECUCION: Realizamos dos talleres educativa realizada el 3 de julio de 2025 con los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**,** en el marco del componente de salud pública del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**,** Territorio 5 Microterritorio 12 Barrio centro de la jagua de ibirico – cesar sobre el ZIKA, sus síntomas, prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, para fortalecer las capacidades de los actores comunitarios frente a esta enfermedad .

ACTA No 7

El Zika es una enfermedad viral aguda**,** transmitida principalmente por el mosquito *Aedes aegypti*. Fue identificado por primera vez en Uganda en 1947**.** En América Latina adquirió gran relevancia a partir de 2015, debido a su relación con complicaciones congénitas en embarazos.

Modo de Transmisión:
Picadura de mosquito (principal vía):

- Mosquitos infectados de las especies *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*.
- Actividad predominante diurna, especialmente en horas de la mañana y al atardecer.
- Se reproduce en agua limpia y estancada (tanques, floreros, llantas, baldes, etc.).

Transmisión de madre a hijo:

Durante la gestación, el virus puede atravesar la placenta y afectar al feto.

Puede causar microcefalia y otras malformaciones neurológicas.

Transmisión sexual:

- El virus puede transmitirse por vía sexual.
- Se ha encontrado en semen y otros fluidos corporales.
- Se recomienda uso de preservativo o abstinencia:
 - Hombres: hasta 3 meses después de la infección.
 - Mujeres: hasta 2 meses**.**

Transfusión de sangre:

- Poco común, pero se han documentado casos.

Transmisión durante el parto:

- Casos raros, pero posibles.

Síntomas y Signos:

Los síntomas suelen ser leves o incluso ausentes**:**

- Fiebre baja (a veces no se presenta).
- Erupciones cutáneas**.**
- Conjuntivitis leve (ojos rojos).
- Dolor articular (manos y pies).
- Dolor muscular y de cabeza.
- Duración: entre 2 y 7 días.

ACTA No 8

Generalidades de leishmania

- Enfermedad parasitaria causada por protozoos del género *Leishmania*.
- Transmitida por el flebótomo o "mosca de la arena".

Tipos:

- Cutánea: más común, produce lesiones en piel.
- Mucocutánea: afecta mucosas (nariz, boca, garganta).
- Visceral (kala-azar): forma más grave; afecta órganos internos.

Síntomas principales:

- Cutánea: úlceras indoloras que no cicatrizan.
- Mucocutánea: lesiones en mucosas, congestión y sangrado.
- Visceral: fiebre prolongada, pérdida de peso, hepatomegalia, anemia.

Factores de riesgo:

- Zonas rurales y selváticas.
- Actividades como agricultura, minería o construcción en zonas boscosas.
- Presencia de perros o roedores.
- Viviendas en mal estado (techos abiertos, paredes sin repello).

Prevención:

- Uso de repelente, ropa protectora, y mosquiteros con malla fina.
- Mejoramiento de condiciones de vivienda.
- Control de animales infectados.
- Eliminación de maleza y criaderos cerca de las viviendas.

Diagnóstico y Tratamiento:

- Diagnóstico clínico y por laboratorio.
- Tratamiento exclusivo bajo supervisión médica, con antiparasitarios específicos.
- Se enfatizó en no automedicarse.

Recomendaciones para los Agentes Educativos del ICBF:

- Educar a las familias sobre prevención y síntomas.
- Identificar lesiones sospechosas que no cicatrizan.
- Promover jornadas comunitarias de limpieza.
- Priorizar acciones preventivas en niños y mujeres gestantes.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud.
- Reportar casos al Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y a la alcaldía municipal.
- Reforzar medidas de control del vector en los entornos educativos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 2

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.

OBJETIVO: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en los usuarios de familias triunfadoras del barrio Camilo Torres del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Realizamos dos encuentros educativos el día 1 de julio del 2025 con las usuarias del programa FAMI (Familias Triunfadoras) en el barrio Camilo Torres, con el objetivo de sensibilizar y brindar información clara y precisa sobre los tres tipos de leishmaniasis,

ACTA: 7

existen tres tipos de leishmaniasis, que son:

1. Cutánea:
 - ✓ Es la forma más común.
 - ✓ Provoca llagas o úlceras en la piel.
 - ✓ Suele dejar cicatrices permanentes.

2. Mucocutánea:
 - ✓ Afecta la piel y las mucosas (nariz, boca, garganta).
 - ✓ Puede causar desfiguración grave.
3. Visceral (o kala-azar):
 - ✓ Es la forma más grave.
 - ✓ Afecta órganos internos como el hígado, el bazo y la médula ósea.
 - ✓ Puede ser mortal si no se trata

Dentro de los síntomas generales, estas se van a presentar según el tipo de leishmaniasis:

1. Cutánea: lesiones en la piel, úlceras.
2. Mucocutánea: congestión nasal, sangrado, dificultad para respirar.
3. Visceral: fiebre prolongada, pérdida de peso, aumento del tamaño del bazo e hígado, anemia.

Además, que el diagnostico se realiza mediante exámenes clínicos, pruebas de laboratorio (biopsia de lesiones, pruebas serológicas, o PCR). Su tratamiento incluye medicamentos antiparasitarios y tambien dependiendo del tipo y la gravedad.

Se enfatiza en que, la prevención consiste en el uso de repelentes y mosquiteros, control del vector (insectos), evitar áreas endémicas, especialmente de noche.

Por lo tanto, concluimos que, la leishmaniasis es una enfermedad infecciosa de gran importancia en salud pública, especialmente en regiones tropicales y subtropicales. Aunque existen diferentes formas clínicas, todas pueden afectar seriamente la salud si no se tratan a tiempo. La prevención mediante el control del vector y la protección personal es fundamental, así como el diagnóstico y tratamiento oportunos.

ACTA: 8

las generalidades de la enfermedad de Lyme, definiéndola como una **enfermedad infecciosa** causada por la bacteria *Borrelia burgdorferi*, transmitida a través de la **picadura de garrapatas** del género *Ixodes*.

El agente causal Borrelia burgdorferi (en América) y otras especies del complejo Borrelia (en Europa y Asia). Su transmisión se da por la picadura de garrapatas infectadas, que generalmente deben estar adheridas por más de 24–36 horas para transmitir la bacteria.

Es más común en zonas boscosas de Norteamérica, Europa y Asia, frecuentemente en primavera y verano, afecta a personas de todas las edades, especialmente a quienes realizan actividades al aire libre.

Puede afectar la piel, articulaciones, sistema nervioso y corazón si no se trata a tiempo.

Sus síntomas van a depender de la fase, y se explicó de la siguiente manera:

1. Fase temprana localizada (días a semanas):
 - ✓ Fiebre, fatiga, dolor muscular.
 - ✓ Eritema migratorio: sarpullido en forma de diana o blanco con anillo rojo (en 70–80% de los casos).
2. Fase temprana diseminada (semanas a meses):
 - ✓ Múltiples lesiones cutáneas.
 - ✓ Afectación neurológica (parálisis facial, meningitis).
 - ✓ Artritis migratoria.
 - ✓ Carditis de Lyme (bloqueo AV).
3. Fase tardía crónica (meses a años):
 - ✓ Artritis persistente (especialmente en rodillas).
 - ✓ Neuropatías o encefalopatía leve

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 3

Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes.

OBJETIVO: Brindar conocimiento sobre los tipos de tuberculosis a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado decimo) jornada nocturna de la Institución José Guillermo Castro Castro del Municipio de la Jagua De Ibirico

EJECUCION: se realizaron 2 charlas educativas El día 14 Y 15 de julio de 2025, se llevó a cabo en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro del Municipio de La Jagua de Ibirico, una jornada educativa en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, dirigida a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado décimo), jornada nocturna**.**

ACTA No 7

activar conocimientos previos y reflexionar sobre creencias erróneas que generan estigmas. Sé les entrego papelitos con frases sobre TBC. Algunas verdaderas y otras falsas. Ejemplos**.**

Actividad de Rompehielo: “Mitos y realidades”

Objetivo**:** Activar conocimientos previos, identificar mitos y generar reflexión sobre creencias erróneas.

Metodología:
Se entregaron frases escritas en papel (algunas verdaderas y otras falsas), como:

- “La tuberculosis solo afecta a personas pobres.”
- “Si alguien con TBC está en tratamiento, ya no contagia.”
- “Tener TBC es igual a tener VIH.”
- “La TBC se puede curar.”

Cada estudiante leyó su frase, dio su opinión (verdadera o falsa) y explicó por qué. Luego se aclararon dudas y se dio paso al contenido central de la jornada.

¿Qué es la tuberculosis?

- Enfermedad infecciosa causada por *Mycobacterium tuberculosis*.
- Afecta principalmente los pulmones, aunque puede presentarse en otros órganos.
- Síntomas comunes**:** tos persistente, fiebre, sudoración nocturna, pérdida de peso.

¿Por qué existe estigmatización y exclusión?

- Mitos y desinformación**:** como que la TBC es incurable o que solo la contraen personas en pobreza extrema.
- Miedo al contagio y prejuicios sociales.

Tipos de exclusión identificados:

1. Social: aislamiento en actividades o espacios compartidos.
2. Familiar: miedo infundado que lleva a separar al paciente en su hogar**.**
3. Escolar o laboral: negación de acceso o participación, incluso estando en tratamiento.
4. Emocional**:** rechazo o indiferencia, generando soledad y tristeza.
5. En salud**:** miedo del paciente a buscar atención médica por temor al juicio social.

¿Cómo prevenir el estigma y la exclusión?

1. Informarse correctamente:

- La TBC es curable**.**
- Con tratamiento, la persona deja de ser contagiosa en poco tiempo.

2. Tratar con empatía:

- No señalar ni hacer comentarios ofensivos.
- Escuchar sin juzgar.

3. Apoyar activamente:

- Motivar a seguir el tratamiento completo.
- Evitar el aislamiento social y emocional.

4. Promover mensajes positivos:

- “La tuberculosis tiene cura.”
- “El apoyo salva vidas.”

Qué rol tienen los adolescentes

- Informar correctamente**:** compartir información verificada con amigos y familia.
- Corregir mitos**:** cuando escuchen comentarios erróneos.
- Ser empáticos**:** tratar con respeto a quienes tienen TBC.
- Promover apoyo emocional: acompañar, escuchar y evitar el rechazo.
- Ser ejemplo: fomentar un ambiente de confianza en el colegio y la comunidad.

Se entregaron papelitos a los estudiantes para escribir frases de apoyo a personas con tuberculosis.

- Estas frases fueron leídas voluntariamente y luego pegadas en una cartulina bajo el lema:
 "Todos somos apoyo."

ACTA 8

“Mitos y Verdades sobre la Tuberculosis”

Se compartieron frases comunes relacionadas con la tuberculosis, para que los estudiantes identificaran si eran verdaderas o falsas, tales como:

- “La tuberculosis solo se da en personas pobres.”
- “Si una persona tose más de 15 días, podría tener tuberculosis.”
- “El tratamiento de la tuberculosis es costoso.

Cómo se transmite la tuberculosis

- Por vía aérea (al hablar, toser o estornudar).
- Principal riesgo: contacto con personas con TB pulmonar activa.

Factores de riesgo*:*

- Hacinamiento, mala ventilación, desnutrición, VIH, consumo de sustancias psicoactivas, falta de vacunación.

Medidas de prevención*:*

- Ventilación de espacios

- Cubrirse al toser
- Lavado de manos y uso de mascarillas en casos sospechosos
- Aislamiento de casos activos
- Aplicación de la vacuna BCG en menores de 5 años

Signos de alerta:

- Tos con flema > 15 días
- Fiebre, sudoración nocturna
- Pérdida de peso, debilidad

Pruebas diagnósticas disponibles:

- Baciloscopia
- Prueba molecular
- Radiografía de tórax
- Cultivo para tuberculosis
- PPD (intradérmica)

Nota: Todas estas pruebas son gratuitas en Colombia.

TRATAMIENTO

- Isoniazida
- Rifampicina
- Pirazinamida
- Etambutol

Duración del tratamiento: 6 a 9 meses
Sistema DOTS: supervisión directa del tratamiento por personal de salud o familiar.

REGISTROSFOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 4

Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad del corregimiento de Boquerón para dar a conocer la importancia de tener un esquema de vacunación completo.

EJECUCION: Se realizó una actividad el día 04 de Julio de 2025**,** Zona Rural, Territorio 9, Micro territorio 41 corregimiento Boqueron mediante perifoneo dirigido al entorno comunitario del corregimiento de Boquerón con el objetivo de informar a la comunidad en general sobre la importancia de las vacunas para el cuidado de la salud, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, en articulación con la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2025, invita a toda la comunidad a mantener al día el esquema de vacunación, una acción vital para proteger la salud de nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Las vacunas salvan vidas y previenen enfermedades graves como mar tuberculosis, hepatitis B, poliomielitis, difteria, tétano, tosferina, neumococo, Haemophilus influenza tipo B, sarampión, rubéola, paperas, fiebre amarilla, varicela, influenza, COVID-19 y muchas más. Los niños menores de 6 años deben recibir sus vacunas según la edad, recién nacidos, BCG y hepatitis B, 2, 4 y 6 meses, pentavalente, polio, rotavirus y neumococo, 7 meses, influenza estacional, 12 meses, triple viral, sarampión, rubéola, paperas, neumococo refuerzo, hepatitis A, 18 meses, refuerzo de pentavalente, polio y triple viral, 5 años, DPT y polio refuerzo final. Adolescentes, mujeres en edad fértil y embarazadas también tienen vacunas importantes como la DPT, tétano, difteria y tosferina y la vacuna contra el virus del papiloma humano VPH a partir de los 9 años hasta los 17 años. Los adultos mayores deben aplicarse vacunas como influenza y neumococo para prevenir complicaciones respiratorias graves. Acérquese al puesto de salud más cercano o al Hospital Jorge Isaac rincón Torres. La vacunación es gratuita, segura y salva vidas. Cumplir con el esquema de vacunación es proteger a tu familia y a toda la comunidad. Hospital Jorge Isaac rincón Torres y Alcaldía Municipal de La Jagua de ibirico comprometidos con tu salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas 2025. ¡Vacúnate a tiempo!

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 5

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y Tabaco Como factor de riesgo de enfermedades cardiovascular y crónicas no transmisibles y fortalecimiento de factores protectores hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de Vida saludable.

OBJETIVO: Impulsar y/o promover en la comunidad actividades saludables como es la actividad física, evitar el consumo de tabaco y el de alcohol; y promocionar la alimentación saludable, rica en frutas y verduras, con el fin de evitar las enfermedades cardio-cerebrovasculares, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer, en los usuarios de adulto mayor en el barrio camilo torres, del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCIÓN: Realizamos dos actividades el dia 2 de julio del 2025 – Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 15, barrio Camilo Torres. un encuentro educativo con los usuarios del grupo de adulto mayor, con las prácticas de vida saludable como la actividad física, la alimentación balanceada rica en frutas y verduras, y la prevención del consumo de tabaco y alcohol, con el fin de reducir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, tales como de arritmias como alteraciones del ritmo normal del corazón.

ACTA N° 7

TEMA

Qué es las arritmias

Son alteraciones del ritmo normal del corazón, que pueden ser:

- ✓ Latir muy rápido (taquicardia),
- ✓ Muy lento (bradicardia)

- ✓ De forma irregular (latidos desordenados).
- ✓ Luego se comentó la relación entre el alcohol y las arritmias, diciendo que, el alcohol puede actuar como un desencadenante directo de arritmias cardíacas, especialmente si se consume en exceso o de forma aguda. El consumo de alcohol, puede alterar la electricidad natural del corazón, causando que esta lata de manera anormal.

Incluso personas sin enfermedad cardíaca previa pueden presentar arritmias después de beber grandes cantidades de alcohol en poco tiempo, algo común en fiestas o reuniones.

Y que dentro de sus mecanismos principales se dan:

- ✓ Aumento de la actividad del sistema nervioso simpático.
- ✓ Alteración del equilibrio electrolítico (especialmente potasio y magnesio).
- ✓ Efecto tóxico directo sobre las células del miocardio (corazón)
- ✓ Disminución de la conducción eléctrica normal del corazón.
- ✓ Inducción de inflamación y fibrosis en el tejido cardíaco con el tiempo.

ACTA NO 8

TEMA

¿Qué es la gastritis?, definiéndola como una inflamación de la mucosa del estómago, es decir, el revestimiento que lo protege de los ácidos que ayudan a digerir los alimentos.

Luego procedimos a explicar la relación del alcohol con la gastritis, haciéndonos esta pregunta ¿Cómo afecta el alcohol al estómago?

El alcohol irrita directamente la pared del estómago. Cuando se consume con frecuencia o en exceso, puede causar:

- ✓ Inflamación del estómago
- ✓ Dolor o ardor abdominal
- ✓ Náuseas o vómito
- ✓ Sensación de llenura o indigestión
- ✓ En algunos casos, sangrado digestivo (heces negras, vómito con sangre)

Y que, este tipo de gastritis se conoce como:

Gastritis alcohólica

Que es la inflamación del estómago causada por el consumo de alcohol, ya sea por consumo prolongado o episodios de consumo excesivo. ¿Entonces, Por qué es importante evitar el consumo de alcohol en el adulto mayor?

- ✓ El estómago se vuelve más sensible con la edad.
- ✓ Muchos adultos mayores toman medicamentos como antiinflamatorios, anticoagulantes o aspirina, que pueden empeorar la gastritis si se combinan con alcohol.
- ✓ La gastritis puede llevar a desnutrición, anemia o úlceras si no se trata.
- ✓ Algunos síntomas pueden confundirse con otras enfermedades del adulto mayor, por eso es importante consultar al médico.

REGISTROS FOTOGRAFICOS:





ATENCION PRIMARIA EN LA SALUD

ACTIVIDAD N° 6

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.

OBJETIVO: Brindar fortalecimiento de capacidades sobre enfermedades de transmisión sexual a los estudiantes del grado 10 de la IE Agroambiental San Isidro de la zona rural del Municipio De La Jagua De Ibirico

EJECUCION: se realizaron dos actividades los días 14 y 15 de julio 2025, Zona rural, vereda san Isidro Territorio 7, Micro territorio 23, La Jagua De Ibirico, Cesar con los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Agroambiental San Isidro**,** ubicada en zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025**.**

ACTA N° 7

¿Qué es la sífilis?

Es una Infección de transmisión sexual (ITS) causada por la bacteria *Treponema pallidum* , Puede causar problemas de salud graves si no se trata.

¿Cómo se transmite?

Vías de transmisión:

Relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección, Contacto directo con llagas o úlceras infecciosas en genitales, ano, recto, labios o boca y De madre a hijo durante el embarazo (sífilis congénita).

Sífilis primaria

- Aparece generalmente 10–90 días después de la exposición (promedio ~21 días)
- Se manifiesta con una sólida úlcera indolora (chancro), de bordes firmes, que puede localizarse en genitales, boca o ano
- Dura de 3 a 6 semanas y suele sanar sola, pero la infección persiste si no se trata
- Fase altamente contagiosa

Sífilis secundaria

- Ocurre semanas o meses después de la cura del chancro
- Se caracteriza por:

Erupción cutánea, a menudo en palmas y plantas, no pruriginosa, tonos rojos-marrón

Parches mucosos en boca, genitales o ano, y lesiones verrugosas.

Síntomas generales: fiebre, ganglios inflamados, dolor de garganta, caída del cabello, dolores musculares e incluso pérdida de peso y altamente contagiosa.

Sífilis latente

Fase sin síntomas visibles, dividida en:

Latente temprana: dentro del primer año (aún es contagiosa).

Latente tardía: después de 1–2 años (menos contagiosa)

La infección permanece en el cuerpo y solo se detecta mediante pruebas serológicas (pruebas de sangre)

Sífilis terciaria

Puede aparecer 10–30 años después de la infección inicial, Afecta órganos vitales y puede producir, llagas profundas en piel, daño en hueso e hígado

Sífilis cardiovascular: roturas y daño a vasos sanguíneos.

Neurosífilis: daño al cerebro y sistema nervioso (demencia, alteraciones neurológicas)

No es contagiosa, pero puede ser fatal

ACTA NO 8

Generalidades del herpes

- Es una infección de transmisión sexual frecuente.
- Causada por el virus del herpes simple (VHS).
- Se divide en dos tipos principales: VHS tipo 1 (más frecuente en boca) y VHS tipo 2 (más frecuente en genitales).
- Se puede transmitir incluso cuando no hay síntomas visibles.

Tipos de herpes

- **Herpes oral (labial):** comúnmente causado por VHS-1.
- **Herpes genital:** asociado mayormente a VHS-2, aunque VHS-1 también puede causarlo.
- **Herpes neonatal:** transmisión de madre a hijo durante el parto (poco frecuente, pero grave).

Síntomas del herpes

- Ampollas dolorosas o llagas en genitales, ano o boca.
- Ardor, picazón o sensación de hormigueo antes de que aparezcan las lesiones.
- Ganglios inflamados.
- Fiebre, malestar general en algunos casos.
- Muchas personas pueden no presentar síntomas (infección asintomática).

Causas y formas de transmisión

- Contacto directo piel a piel con lesiones o secreciones infectadas.
- Relaciones sexuales vaginales, anales y orales sin protección.
- Puede transmitirse, aunque no haya llagas visibles.
- Transmisión madre-hijo en el parto.

Factores de riesgo

- Tener múltiples parejas sexuales.
- Inicio temprano de vida sexual.
- No usar preservativo.
- Tener otras ITS (ej. VIH).
- Sistema inmunológico debilitado.

Diagnóstico

- Clínico (examen físico y visualización de lesiones).
- Laboratorio: Cultivo viral, PCR (detecta ADN viral), Serología (anticuerpos), útil para infecciones pasadas.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 7

Realizar seis (6) acciones de Información en salud para la promoción de la salud mental y cuidado emocional.

OBJETIVO: Informar a la comunidad la importancia del manejo de las emociones con el fin de cuidar la salud mental propia y la de los demás

EJECUCION: Realizamos una jornadas informativa, el día 2 de julio de 2025 – Zona Rural, Territorio 11, Micro territorio 43 corregimiento de La Victoria de San Isidro de La Jagua de Ibirico.
Con el fin de informar a la población de diferentes edades en el corregimiento de La Victoria de La Jagua de Ibirico sobre el cuidado de las emociones y el de la salud mental, se realiza un perifoneo el día 2 de julio en horas de la mañana referente al tema del dominio sobre las emociones promocionando el cuidado de las mismas.

Durante el perifoneo se les informa a las personas que dominar y reconocer las emociones es fundamental para cuidar la salud mental porque nos permite comprender lo que sentimos, manejar el estrés, tomar decisiones acertadas y mantener relaciones saludables. Cuando somos conscientes de nuestras emociones, podemos responder a las situaciones de forma equilibrada en lugar de reaccionar impulsivamente. Además, reconocer nuestras emociones ayuda a prevenir problemas como la ansiedad, la depresión o el agotamiento emocional, ya que facilita la búsqueda de apoyo y el desarrollo de estrategias de afrontamiento adecuadas. En resumen, la inteligencia emocional es una herramienta clave para el bienestar psicológico y una vida más plena.

Finalmente se cumplió con el objetivo de informar a la comunidad con respecto a la importancia del cuidado y el manejo de las emociones, con la intención de mejorar la responsabilidad afectiva y los vínculos interpersonales.
REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 8

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados, Durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de las gestantes sobre los cuidados que deben tener durante el estado de gestación para promover un embarazo saludable y prevenir complicaciones, en el servicio consulta externa del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

EJECUCION: Realizamos dos jornadas educativas, el día 7 de julio del 2025 En el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres se llevó a cabo dos jornadas educativas dirigidas a mujeres gestantes sobre los cuidados que deben tener las gestantes y el feto durante el embarazo. como estrategia fundamental para el cuidado de la salud materna y fetal, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

ACTA 7

de Durante la sesión aborde los siguientes temas:

Cuidados durante el primer trimestre

Cuidados para la madre:

Asistir al primer control prenatal

- Acudir al médico apenas se sospeche o confirme el embarazo.
- Se realizan exámenes de sangre y orina, control de presión arterial y valoración nutricional.

Alimentación saludable y balanceada

- Comer alimentos ricos en hierro (carnes magras, legumbres, vegetales verdes) y calcio (lácteos).
- Consumir frutas y verduras frescas que proporcionan vitaminas y fibra.
- Evitar alimentos crudos o poco cocidos (carne, pescado, huevo), embutidos.
- Comer en porciones pequeñas y frecuentes para controlar náuseas.

Evitar sustancias peligrosas

- No consumir alcohol ni tabaco.
- Evitar medicamentos sin prescripción médica.
- Evitar exposición a productos químicos fuertes (pinturas, disolventes, pesticidas).

Hidratación y descanso

- Tomar al menos 8 vasos de agua al día.
- Descansar lo suficiente y, si es necesario, dormir siestas cortas.
- Evitar esfuerzos físicos excesivos.

Cuidado emocional

- Hablar de los sentimientos y preocupaciones con la pareja, familia o profesionales de salud.
- Buscar apoyo psicológico si hay ansiedad o tristeza persistente.
- Participar en grupos de apoyo para gestantes, si es posible.

Cuidados para el feto

Evitar infecciones

- Vacunarse si el médico lo indica (por ejemplo, antitetánica).
- Tener buena higiene personal y de alimentos.
- Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.

Desarrollo óptimo

- Tomar el ácido fólico (previene malformaciones del cerebro y la columna del bebé).
- Mantener un buen aporte de nutrientes (proteínas, vitaminas, minerales).

Conexión temprana

- Hablarle al bebé, acariciar la barriga, comenzar a crear un vínculo afectivo.
- Evitar ruidos fuertes y ambientes de estrés.

Señales de alarma en el primer trimestre

- Sangrado vaginal abundante.
- Dolor abdominal fuerte y persistente.
- Fiebre alta.
- Vómitos excesivos que impidan alimentarse o hidratarse.
- Mareos fuertes o desmayos.

Si aparece cualquiera de estos signos, acudir inmediatamente al hospital Jorge Isaac Rincón Torres

Cuidados en el segundo trimestre (14–27 semanas)

Cuidados para la madre

Continuar con los controles prenatales

- Control mensual para vigilar crecimiento, presión arterial y peso.
- Evaluar el crecimiento del útero y latido fetal.

Alimentación balanceada y suplementación

- Seguir tomando hierro, ácido fólico y calcio según indicación médica.
- Incluir alimentos ricos en hierro (carnes, lentejas), calcio (lácteos, vegetales verdes) y vitamina C (frutas cítricas).

Actividad física moderada

- Caminar, nadar o ejercicios suaves.
- Ayuda a mejorar circulación, controlar peso y reducir dolor lumbar.
- Siempre consultar al médico antes de iniciar.

Descanso y buena postura

- Dormir preferiblemente de lado izquierdo (mejora la circulación al bebé).
- Usar almohadas para apoyar la espalda y entre las piernas.

Uso de ropa y calzado adecuados

- Ropa cómoda y holgada.
- Zapatos bajos y estables para evitar caídas.

Hidratación adecuada

- Beber suficiente agua para evitar infecciones urinarias y deshidratación.

Salud emocional

- Asistir a charlas de preparación para el parto.
- Hablar sobre miedos y ansiedades con el entorno cercano.

Acta No 8

Hemorragias obstétricas

Es un sangrado abundante que ocurre durante el embarazo, en el momento del parto o después de dar a luz. Es una de las principales causas de muerte materna en el mundo, pero si se detecta a tiempo se puede tratar.

¿Cuándo pueden ocurrir?

Durante el embarazo

- **Amenaza de aborto** (sangrado en los primeros meses).
- **Placenta previa** (la placenta cubre la salida del útero).
- **Desprendimiento prematuro de placenta** (cuando la placenta se separa antes de tiempo).

Durante el parto

- Sangrado por desgarros, problemas en el útero o retención de placenta.

Después del parto

- **Atonía uterina** (el útero no se contrae bien).
- Retención de fragmentos de la placenta.

Signos de alarma

- Sangrado vaginal abundante (manchas grandes o empapar toallas higiénicas en poco tiempo).
- Dolor abdominal intenso.
- Mareos, debilidad, palidez, sudor frío.
- Sensación de desmayo.

Si sienten cualquiera de estos síntomas, no deben quedarse en casa esperando, deben acudir inmediatamente al hospital.

¿Cómo prevenir complicaciones?

- Asistir a todos los controles prenatales.
- Informar si hay sangrado, aunque sea poco.
- Conocer su tipo de sangre y si tienen anemia, tratarla a tiempo.
- Planificar el parto en un lugar seguro, con personal capacitado.

Trastornos hipertensivos (preeclampsia, eclampsia)

¿Qué es la preeclampsia?

es una enfermedad que aparece después de la semana 20 del embarazo y se caracteriza por presión arterial alta de 140/90mmhg sostenidas con presencia de proteínas en la orina. Puede afectar órganos como los riñones, el hígado y el cerebro."

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 9

Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.

OBJETIVO: Educar a los estudiantes para desarrollar habilidades de liderazgo con el fin de fomentar la ética, el trabajo en equipo y promover decisiones responsables y cambios constructivos en su entorno.

EJECUCIÓN: Realizamos dos actividades educativas el día 14 de julio del 2025 – Zona urbana, territorio 3, microterritorio 6 (Institución Educativa José Guillermo Castro Castro), municipio La Jagua de Ibirico. Se llevó promover teniendo en cuenta la importancia de fomentar el trabajo en equipo y la toma de decisiones responsables. La actividad fue dirigida a los estudiantes del grado 10-4, jornada tarde, de la Institución Educativa José Guillermo Castro.

Acta No7

formar el liderazgo como habilidad para la vida personal, nos ayudará a desarrollar nuestro potencial y nuestra capacidad de influir positivamente en los demás y en nuestro entorno

Continúo educando, y menciono 7 puntos que promueven un liderazgo saludable y positivo:

1. **Tomar mejores decisiones:** un buen líder se conoce, piensa antes de actuar y evalúa las consecuencias.
2. **Desarrollar confianza y autoestima:** liderar implica creer en uno mismo, aceptar errores y seguir creciendo.
3. **Aprender a comunicar con claridad y respeto:** un líder sabe expresar sus ideas, escuchar a otros y resolver conflictos.
4. **Motivar e inspirar a otros:** El liderazgo se contagia. Alguien que lidera con valores anima a otros a hacer lo mismo.
5. **Ser responsables de nuestras acciones:** El liderazgo no es hacer lo que uno quiere, sino lo que es correcto, incluso cuando es difícil.
6. **Tener iniciativa y proactividad:** En vez de esperar que alguien más actúe, un líder da el primer paso.
7. **Crear un impacto positivo en la familia, la escuela o la comunidad:** Incluso decisiones pequeñas (como ayudar, apoyar, cuidar) pueden cambiar vidas.

ACTA NO 8

la importancia de prevenir el consumo y la venta de sustancias psicoactivas.

Inicio con preguntas para fomentar un diálogo con los adolescentes:

- ¿Creen que este es un tema que se habla abiertamente?
- ¿Por qué creen ustedes que las personas optan por consumir?

La participación de los estudiantes fue elevada, dado que esta problemática en específico ha sido repetitiva en el último año dentro de la institución. Varios de ellos manifestaron que las personas consumen porque quieren evadir sus problemas o porque simplemente se quieren “sentir bien”.

Doy paso a la educación mencionando las sustancias más comunes entre adolescentes: alcohol, vapeo, marihuana, psicoestimulantes. La mayoría empiezan a consumir por curiosidad, presión de grupo, aburrimiento, problemas emocionales o la simple búsqueda de pertenecer y encajar. Sin embargo, las consecuencias reales del consumo se ven en el bajo rendimiento escolar, afecta la memoria y la concentración, genera dependencia y puede llevar a tomar malas decisiones (accidentes, violencia, relaciones sexuales sin protección), problemas familiares, en la salud y con la autoestima.

Asimismo, les menciono que nuestro cerebro se sigue formando hasta los 25 años. Cada decisión que tomemos hoy influye en tu futuro. Las sustancias afectan directamente zonas como la toma de decisiones, el autocontrol y las emociones. Lo que hoy parece una diversión, puede dejar huellas difíciles de borrar mañana.

Continúo concientizando en que ser diferente no es seguir la masa, es actuar con inteligencia eligiendo lo mejor para nosotros mismos, lo que hoy vemos como algo que nos hace superiores a los demás, en realidad nos resta para nuestro futuro. Ser libre no es hacer lo que quieras, sino poder decir que no cuando algo no te hace bien. Además, menciono que tener autoestima es reconocer tu valor sin necesitar validación externa. Liderar nuestra vida también es alejarnos de lo que nos daña.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 10

Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVO: Informar a la comunidad sobre el manejo de los residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo, con la finalidad de minimizar la contaminación al medio ambiente y daños a la salud a causa del inadecuado manejo de los mismos

EJECUCION: Realizamos dos actividades los días 01,02,03 y 04 de Julio 2025 – Zona Rural, Territorio 10, Micro territorio 42, Municipio de la Jagua de Ibirico (Corregimiento de Las Palmitas). Municipio de la Jagua de Ibirico. La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la población teniendo en cuenta las temáticas: manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

Se realizaron 20 visitas domiciliarias, Aplicación de un pre-test que permitió identificar un bajo nivel de conocimiento en la mayoría de los hogares sobre los temas abordados, especialmente en lo relacionado con espacios libres de humo y separación de residuos.

Siguiendo nuestro plan de medios dimos inicio a la difusión de la información casa a casa el día martes 01 de julio del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm, y continuamos con el proceso el día miércoles 02 de julio del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm, jueves 03 de julio del 2025 desde las 7:00 am a 5:00pm, viernes 04 de julio desde las 7:00 am a 5:00pm realizando un total de 20 visitas para el presente mes. Acciones que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Se procede a realizar las preguntas del pre - test, mediante el cual se logra evaluar los conocimientos previos de la población intervenida, en donde se pudo notar que, la mayoría de las personas se encuentran en niveles de conocimiento bajo y regular con respecto a la cantidad de los temas a tratar, además de evidenciar que el menor conocimiento se encuentra en el tema espacios libres de humo, lo cual indica que no tienen mayor claridad de los mismo y es poca la aplicación de estos conceptos en las actividades diarias del hogar.



- Así pues, se entrega la debida información por medio de un rotafolio que permite mostrar imágenes ilustrativas de cada uno de los temas, inicio dando a conocer la importancia del cuidado del agua, así mismo se explica acerca de algunas acciones que se pueden implementar en los hogares para contribuir al cuidado de la misma, como lo son: tomar duchas cortas, cerrar el grifo mientras se lavan los platos o nos cepillamos los dientes, recolectar agua lluvia, reciclar y reutilizar el agua usada en la lavadora, revisar y repara las fugas; todo esto con la intención de disminuir el desperdicio y permitir hacer un uso razonable del recurso; seguidamente se informa sobre la debida clasificación de los residuos sólidos generados en los hogares , los cuales se deben hacer teniendo en cuenta el código de colores para hacer la debida separación de los mismos, de esta manera se logra implementar la regla de las 3R, la cual tiene como finalidad Reducir el consumo de materia prima, Reusar residuos que pueden tener un segundo uso, y Reciclar residuos que pueden ser transformados y utilizados como materia prima para generar nuevos productos; se dan ejemplos de cada una de estas acciones para que la información entregada pueda quedar mucho más clara; en ese sentido se continua explicando la manera en la cual se debe hacer la presentación de los residuos al servicio público de aseo, así como las recomendaciones a tener en cuenta al momento de disponerlos en el punto de recolección, pues estos se deben entregar de forma tal que eviten el contacto con el medio ambiente, debidamente sellados, se deben presentar con una anticipación no mayor a 3 horas, a la hora establecida para la recolección por parte del servicio público de aseo; todo esto con la intención de disminuir la contaminación al medio ambiente y la proliferación de enfermedades a causa del esparcimiento de los residuos por parte de animales que dañan las bolsas o recipientes con la intención de buscar comida,

- generando de esta manera que se rieguen los residuos y tengan contacto con el medio ambiente y puedan ser focos de proliferación de enfermedades. Seguidamente se muestran y explican algunas de las consecuencias al medio ambiente y a la salud a causa del mal manejo de los residuos sólidos.

- Para finalizar, se realiza las preguntas de post- test, el cual permite evaluar si la información impartida fue captada de manera clara por el personal intervenido y generó un impacto positivo en la misma. De esta manera se pudo evidenciar que las respuestas entregadas arrojan un nivel alto de conocimiento, lo cual permite afirmar que la acción de información genero un impacto positivo en la población a la cual se le brindo la información.



- Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en la visita domiciliaria se procede a dar una serie de recomendaciones a tener en cuenta en el hogar; se recomienda poner en práctica la separación de los residuos sólidos por medio del código de colores, aplicar la regla de las 3R, así mismo presentarlos en las rutas estipuladas para la recolección de los residuos no aprovechables; disminuyendo de esta manera la quema de los mismos, lo cual genera contaminación al medio ambiente y propagación de enfermedades; por otra parte, se hace énfasis en llevar a cabo las acciones enseñadas para el cuidado del agua y uso razonable del recurso.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 11

Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general del corregimiento de la victoria de san isidro, sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía área y contacto directo con la finalidad de disminuir la propagación de estas.

EJECUCION: Realizamos La presente actividad el día 10 de julio de 2025 mediante perifoneo dirigido al entorno comunitario del corregimiento de La Victoria de san isidro con el objetivo de informar a la comunidad en general sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía aérea y contacto directo.

En el perifoneo se expuso la siguiente información:

¡Atención comunidad del corregimiento La Victoria de San Isidro!

La Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico y el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC 2025, invitan a toda la comunidad a prevenir las enfermedades que se transmiten por vía aérea: estás

Son las que se contagian a través de pequeñas gotas de saliva que se expulsan al hablar, toser o estornudar, y que quedan en el aire.

Estas enfermedades son: Influenza (gripe), COVID-19, Tuberculosis, Varicela, Sarampión, Rubeola, Parotiditis (paperas), Meningitis meningocócica.

las enfermedades por contacto directo Se transmiten por el contacto físico cercano con una persona infectada o con superficies contaminadas.

Algunos ejemplos son: Conjuntivitis, Herpes simple (labial y genital), Impétigo (infección de la piel), Escabiosis (sarna), Infecciones por hongos en la piel (micosis), Pediculosis (piojos**).**

Cuando inhalas organismos patógenos como (bacterias, virus y hongos) transportados por el aire, estos se alojan dentro de nuestro organismo ocasionando infecciones en las vías aéreas o de contacto directo.

Recuerden que estas enfermedades y muchas otras se pueden evitar con medidas sencillas como:

1. lavado de manos con frecuencia
2. manteniendo las vacunas al día
3. Evitar cambios bruscos de temperatura
4. mantener las vacunas al día
5. Enseñándolos a cubrirse al toser o estornudar

¡**Cuidar nuestra salud es responsabilidad de todos! Protégete y protege a tu familia**.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 12

Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.

OBJETIVO: Diligenciar plan de acción de las actividades y los pasos a seguir para cumplir con los lineamientos de RBC en salud mental.

EJECUCION: Realizamos una actividad el dia de educacion y comunicación el dia 04 de julio del 2025 – Zona Urbana, territorio 5, microterritorio 12, alcaldía municipal de La Jagua de Ibirico
Se realizó el plan de acción a implementar durante el año 2025 para cumplir con los lineamientos de RBC en salud mental.

El formato se diligenció de la siguiente manera (actividad a realizar, qué se va a hacer, como lo vamos a hacer, cuando se va hacer, quienes lo vamos a hacer y cómo se va a soportar la actividad)

Durante el mes de agosto se va a realizar la Actualización del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD). Se hará a través de la búsqueda activa, visitas domiciliarias y canalización y seguimiento. Se soportará con formatos de visitas que identifiquen las necesidades y la participación efectiva de las personas con discapacidad en los programas que promuevan la inclusión social.

A partir del mes de septiembre se hará la formación de personas facilitadoras, para desarrollar las capacidades en el trastorno específico identificado como más repetitivo y educar sobre los derechos de las personas con discapacidad y las rutas en salud que se deben implementar. Se llevará a cabo con talleres lúdicos y pedagógicos que cumplan con el objetivo deseado.

Para concretar la estrategia, durante el mes de octubre y noviembre se hará la conformación y fortalecimiento de grupos de apoyo / ayuda mutua, programando 4 encuentros con los familiares, cuidadores y personas con trastorno mental, educándoles y fortaleciendo los temas sobre la ampliación del conocimiento del trastorno mental existente, cuidados de la salud mental, manejo de emociones, estrategia de afrontamiento, hábitos saludables primeros auxilios psicológicos etc. A través de talleres y actividades para realizarlas en los encuentros que reduzcan estigma y auto - estigma.

REGISTROS FOTOGRAFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 13

Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área Urbana o rural del entorno educativo

OBJETIVO. Promover la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades socioemocionales para prevenir la violencia por motivos de discriminación, mediante actividades participativas que fomenten la empatía, el respeto a la diferencia y la inclusión

EJECUCION: Realizamos dos jornadas educativas el día 16 DE julio 2025– Zona Rural, Territorio 9, Micro territorio 41 corregimiento Boquerón (IE BOQUERON) grado 6.02

La jornada educativa dio inicio con la actividad rompehielo **"Una palabra para hoy"**, en la que cada participante expresó, de manera breve y espontánea, una palabra que describiera su estado emocional o expectativa frente al encuentro.

ACTA NO 7

"Violencia por discriminación

cuyo contenido presentaba testimonios y situaciones reales donde personas habían sido objeto de exclusión o agresión debido a factores como el color de piel, la orientación sexual, la identidad de género, la discapacidad, la religión o el origen étnico. El audiovisual fue un recurso pedagógico fundamental para visibilizar la violencia estructural y cotidiana que muchas personas enfrentan, así como para sensibilizar al grupo sobre la importancia de identificar, cuestionar y transformar actitudes discriminatorias que suelen estar normalizadas en la sociedad.

Tras la visualización del video, se generó un diálogo abierto, en el que los participantes compartieron sus reacciones, emociones e ideas respecto a lo observado. Se enfatizó cómo los estereotipos, prejuicios y desigualdades sociales pueden perpetuar la discriminación, afectando gravemente la salud mental, el bienestar emocional y la dignidad de quienes la sufren.

La actividad central de la jornada fue **"Me pongo en tus zapatos"**, una dinámica vivencial de carácter reflexivo y empático. En ella, los participantes asumieron el rol de diferentes personajes que habían vivido experiencias de discriminación. A partir de lecturas breves, dramatizaciones o representaciones simbólicas, los asistentes se enfrentaron a preguntas orientadoras como:

- ¿Cómo te sentirías si fueras esa persona?
- ¿Qué harías tú en su lugar?
- ¿Qué podríamos hacer como grupo para que eso no volviera a pasar?

Este ejercicio permitió que los y las participantes se conectaran emocionalmente con realidades ajenas, desarrollando empatía, conciencia crítica y un sentido de responsabilidad colectiva. Se discutió también sobre la importancia de ser agentes de cambio en los espacios que habitamos, promoviendo la equidad, la tolerancia y el respeto mutuo.

ACTA NO 8

"Círculo de confianza digital",

Sentados en círculo, los participantes recibieron una hoja en blanco y debían escribir sin colocar su nombre una respuesta a la pregunta:
¿Qué es lo más incómodo o injusto que has visto o vivido en redes sociales?

Una vez terminadas las respuestas, las hojas fueron recolectadas en una caja y leídas de manera aleatoria por el facilitador(a). Esto permitió visibilizar experiencias reales del grupo sin exponer a nadie directamente. Se crearon momentos de identificación, silencio reflexivo y conversación honesta sobre lo que se tolera, normaliza o incluso comparte sin conciencia.

La actividad no solo activó emocionalmente al grupo, sino que también **creó un puente empático entre los estudiantes**, al mostrar que muchos comparten sentimientos de vergüenza, exclusión o miedo frente a ciertas situaciones digitales.

Violencia en redes sociales

Posteriormente, se introdujo el tema central de la jornada: **la violencia en entornos digitales,** también conocida como violencia digital.

Se explicó que esta puede manifestarse a través del **acoso, amenazas, burlas, difusión de imágenes sin consentimiento, exclusión intencional o comentarios agresivos,** entre otras formas.

La facilitadora enfatizó cómo este tipo de violencia puede afectar profundamente la salud mental, la autoestima y el sentido de pertenencia de las personas, especialmente en la etapa escolar.

Taller práctico: "¿Reconoces la violencia digital?"

Se desarrolló un **taller participativo tipo cuestionario**, en el que se presentaron situaciones cotidianas en redes sociales, con el fin de identificar qué conductas representan violencia digital y cuáles no. Las preguntas fueron leídas en voz alta y discutidas en pequeños grupos antes de elegir la opción correcta. Estas incluyeron:

- Reconocimiento del **cyberbullying** y otras formas de agresión.
- Reacciones apropiadas ante casos de violencia virtual.

Conductas positivas para promover el respeto y la empatía en línea

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 14

Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy Vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVO: Reconocer las características y cualidades individuales y expresarlas ante sus compañeros potenciando en ellos la autovaloración.

EJECUCION: realizamos dos jornadas educativas el día 14 y 17 de julio 2025– Zona Urbana, Territorio 5, Micro territorio 12 Barrio El centro, La jagua de Ibirico (IE JOSE GUILLERMO CASTRO SEDE MIXTA#2).

Fase 3: En el marco de la implementación de la estrategia **"Soy Hábil, Soy Vida"**, se llevó a cabo la Fase 2, sesión 3 correspondiente al **Autoconocimiento** en la Institución **El José Guillermo Castro Castro sede mixta#2** con el grado 5 de la jornada de mañana.

ACTA 1

La jornada inició con una **actividad rompehielo** denominada "juguemos en el bosque", se hace un círculo y al son de la canción los niños van cantando y bailando, uno de ellos hace el papel de Lobo, mientras van cantando y bailando, uno de los participantes se acerca a la ventana y pregunta al lobo si esta, el lobo como un animal astuto se levanta y empieza a alistarse para aprovechar que ellos están jugando y comérselos. El juego termina cuando el lobo sale detrás de los niños a comérselos y ellos salen corriendo, buscando como escapar de él.

SESION 3: YO, MI COLEGIO Y EL LUGAR DONDE VIVO

La temática central de la sesión fue: **"Yo, mi colegio y el lugar donde vivo"**, orientada al reconocimiento de los **entornos protectores** en los cuales los niños y niñas interactúan cotidianamente.

El facilitador inició la actividad explicando qué se entiende por Entorno Protector: un espacio físico o social conformado por relaciones que protegen, promueven y defienden los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se enfatizó que estos entornos deben permitir el desarrollo integral de la niñez, libre de cualquier forma de violencia, exclusión o riesgo, y que deben ser sostenidos por una red que incluye a la familia, la escuela, la comunidad y las propias niñas y niños como sujetos activos de derecho.

Asimismo, se explicó que un entorno protector puede ser transformado, incluso si inicialmente representa un lugar inseguro. Para ello, se requiere el compromiso de identificar amenazas y denunciar cualquier situación que vulnere sus derechos, mediante el apoyo de adultos responsables y autoridades competentes.

Como parte del reforzamiento, se desarrolló una dinámica participativa con los siguientes pasos:

- Se invitó a los estudiantes a mencionar los sitios más comunes en su entorno, tales como: **hospital, colegio, iglesia, parque, CAI de la policía, comisaría de familia, vivienda**, entre otros.
- Se ubicaron figuras representativas de cada uno de estos espacios, y los estudiantes debían clasificar los lugares como **"zonas de riesgo"** (color rojo) o **"entornos protectores"** (color verde).
- En círculo, se generó un espacio de diálogo donde los estudiantes compartieron sus razones para considerar ciertos lugares como seguros o inseguros.
- Finalmente, se reflexionó de manera conjunta sobre cómo actuar en las zonas de riesgo, qué medidas de autocuidado se deben tener en cuenta, a quién acudir en busca de ayuda y en quiénes se puede confiar.

ACTA 2

. **SESION 3:** YO, LOS NIÑOS Y EL MUNDO.

El desarrollo de la actividad comenzó con una conversación guiada por el facilitador, quien motivó a los estudiantes a pensar y responder preguntas como:

- ¿Conocemos niños de otros países?
- ¿Cómo te sentirías tú en otro país?
- ¿Cómo te gustaría que se portaran los niños contigo si estuvieras en otro país?

Este primer espacio permitió explorar las percepciones de los niños frente a la diversidad cultural, el idioma y las costumbres de otros lugares del mundo.

Posteriormente, se abordó la temática **"Los niños de mi país"**, donde los estudiantes reflexionaron sobre cómo son los niños en las distintas regiones de Colombia: los del campo, la ciudad, y de diferentes departamentos como Bogotá,

Chocó, entre otros. A partir de esto, se dio paso al reconocimiento de que, aunque pueden existir diferencias, todos los niños comparten sentimientos, formas de juego y deseos comunes.

Derechos y Responsabilidades de los Niños

El facilitador explicó que todos los niños tienen **derechos fundamentales**, como:

- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad
- Derecho a vivir en familia
- Derecho a recibir educación
- Derecho a la salud y a ser protegidos

Así mismo, se abordó el tema de las **responsabilidades**, destacando que a medida que los niños crecen, deben:

- Colaborar con tareas del hogar
- Cuidar sus pertenencias y el medio ambiente
- Cumplir con sus deberes escolares
- Respetar a los demás

Se resaltó que todas las personas deben velar por el cumplimiento de los derechos de los niños, y que ellos también deben aprender a cumplir con sus deberes.

Reforzamiento Práctico (Juego de roles y expresión artística)

Para afianzar lo trabajado, se propuso una actividad artística y reflexiva

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA

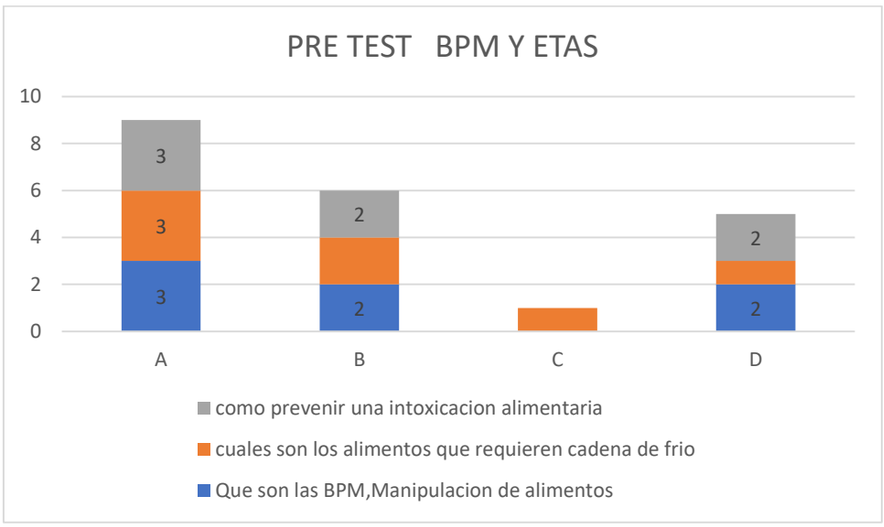
ACTIVIDAD N° 15

Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento de la Victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos

OBJETIVO: Orientar a los vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana del municipio de la jagua de Ibirico - cesar. Y en los corregimientos de Boquerón; palmita y la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura con el fin de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: realizamos 5 visitas de información en salud el día 1 DE JULIO DEL 2025 Territorio 10 Microterritorio 42 corregimiento la palmita En el marco de la promoción de la salud alimentaria, se realizaron 5 visitas domiciliarias y laborales a vendedores ambulantes y comerciantes**,** en el corregimiento de la palmita La actividad se enfocó en la educación sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs).

Promover el conocimiento y aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en el manejo de alimentos, para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) y proteger la salud pública. Se realiza un pretest



El gráfico de barras apiladas muestra los resultados de un pre-test aplicado sobre **BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)** y **ETAS (Enfermedades Transmitidas por Alimentos).** Los temas evaluados son:

1. **Qué son las BPM y manipulación de alimentos** (azul)
2. **Cuáles son los alimentos que requieren cadena de frío** (naranja)
3. **Cómo prevenir una intoxicación alimentaria** (gris)

Análisis por grupo (A, B, C, D):
Grupo A

- 3 personas respondieron correctamente sobre BPM y manipulación de alimentos.
- 3 identificaron los alimentos que requieren cadena de frío.
- 3 sabían cómo prevenir una intoxicación alimentaria.
- **Total respuestas correctas:** 9
 Este grupo demuestra **mayor conocimiento previo** en los tres temas evaluados.

Grupo B

- 2 personas respondieron correctamente en cada uno de los tres temas.
- **Total respuestas correctas:** 6
 Conocimientos **moderados**, pero homogéneos entre temas.

Grupo C

- Solo 1 persona respondió correctamente sobre alimentos que requieren cadena de frío.
- Ninguna persona respondió correctamente sobre BPM ni intoxicación alimentaria.
- **Total respuestas correctas:** 1
 Este grupo presenta **un bajo nivel de conocimiento previo**, con **alto riesgo en manipulación alimentaria.**

Grupo D

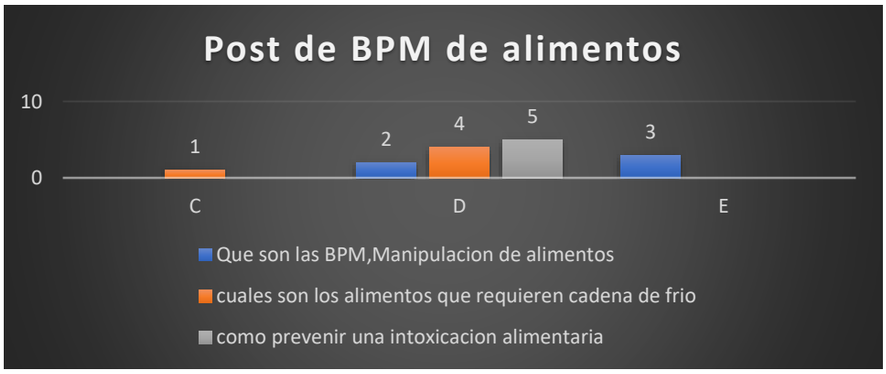
- 2 personas respondieron correctamente sobre BPM y manipulación de alimentos.
- 1 sobre cadena de frío.
- 2 sobre prevención de intoxicaciones.

- **Total respuestas correctas:** 5
 Conocimientos **básicos**, pero se evidencia **mejor comprensión en BPM** que en cadena de frío.

Conclusiones generales:

- **Grupo A** está mejor preparado, lo que podría indicar mayor formación previa o experiencia.
- **Grupo C** requiere **intervención urgente** en formación básica de higiene y seguridad alimentaria.
- El tema **menos conocido en general** es "cuáles son los alimentos que requieren cadena de frío", especialmente en los grupos C y D.
- Se recomienda reforzar **capacitación diferenciada por grupo,** priorizando a C y D, y enfocando los temas según sus debilidades.

El gráfico muestra la distribución porcentual de los resultados del **pos test aplicado tras la intervención educativa sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)** y manipulación de alimentos.



ANALISIS DEL POSTEST

Este gráfico de barras muestra los resultados del **post-test** sobre **BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)** en alimentos, aplicado a los grupos **C, D y E**, con tres dimensiones evaluadas:

1. Qué son las BPM y manipulación de alimentos **(color azul)**
2. Cuáles son los alimentos que requieren cadena de frío **(color naranja)**
3. Cómo prevenir una intoxicación alimentaria **(color gris)**

Análisis por grupo:

Grupo C:

- Solo 1 acierto en el tema de **cadena de frío.**
- No hubo respuestas correctas en BPM ni prevención de intoxicaciones.
- **Muestra un bajo nivel de retención de la información,** similar a su desempeño en el pre-test.

Grupo D:

- 2 aciertos en BPM.
- 4 aciertos en cadena de frío.
- 5 aciertos en prevención de intoxicaciones.
- ▲ **Mayor progreso y comprensión global.** Este grupo muestra una **evolución significativa** respecto al pre-test.

Grupo E:

- 3 aciertos en BPM.
- No hay datos en los otros dos temas.
- Aunque limitado en el número de temas evaluados, **demuestra buen conocimiento específico** sobre BPM.

Conclusiones generales:

- El **grupo D** logró **el mejor desempeño global,** especialmente en prevención de intoxicaciones, lo que indica una **efectiva apropiación del contenido tras la intervención educativa.**
- El **grupo E** mantiene un conocimiento sólido sobre BPM, aunque no se evaluaron sus respuestas en los otros temas (o no hubo aciertos).
- El **grupo C** sigue siendo el más rezagado, lo que sugiere la necesidad de **reforzar los contenidos educativos de forma personalizada o más intensiva.**

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 16

Realizar 30 visitas domiciliarias a familias vulnerable de la cabecera municipal para informar en temas de Seguridad alimentaria

OBJETIVO: Educar a las familias sobre los principios de la seguridad alimentaria, fomentando prácticas alimenticias saludables y sostenibles, con el fin de mejorar su bienestar nutricional y prevenir enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada.

EJECUCION: Realizamos 3 visitas el dia 02 JULIO 2025 – TERRITORIO 4, MICROTERRITORIO 11 EL BARRIO EL TOSCANO Educando a las familias sobre los principios de la seguridad alimentaria, fomentando prácticas alimenticias saludables y sostenibles, con el fin de mejorar su bienestar nutricional y prevenir enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada.

Se realizó la Aplicación de un Pre-test para evaluar conocimientos iniciales. Desarrollo de la sensibilización mediante preguntas y diálogo. Educación con apoyo de material visual (rotafolio didáctico del ICBF).

- Presentación de la Guía Alimentaria para la población colombiana mayor de 2 años.
- Aplicación de un Pre-test para evaluar conocimientos iniciales.
- Desarrollo de la sensibilización mediante preguntas y diálogo. Educación con apoyo de material visual (rotafolio didáctico del ICBF). Presentación de la Guía Alimentaria para la población colombiana mayor de 2 años.
- Buen reconocimiento general sobre prácticas saludables.
- Algunos errores en temas específicos: valor nutricional del huevo y prevención de la anemia.
- Identificación clara de productos ultraprocesados como no saludables.
- Acceso permanente a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para llevar una vida activa y saludable
- Fomentar huertas familiares para tener verduras frescas.
- Preferir alimentos naturales sobre productos ultraprocesados.
- Planificar comidas nutritivas con lo disponible.
- Educar desde la infancia sobre el valor de una buena alimentación.

Presentación del plato de la familia colombiana.

1. Consumo de alimentos variados y frescos**.**
2. Uso diario de lácteos y huevo como fuente económica de proteína y calcio.
3. Inclusión de frutas y verduras en cada comida.
4. Consumo frecuente de leguminosas**.**
5. Prevención de la anemia mediante el consumo de vísceras una vez por semana.
6. Reducción de productos de paquete, gaseosas y comidas rápidas**.**
7. Disminución del consumo de sal y alimentos altos en sodio**.**
8. Elección de grasas saludables como el aguacate, maní y nueces**.**
9. Promoción de la actividad física y el consumo adecuado de agua.

Resultado del postest-

1. Mejora significativa en el conocimiento global.

2.100% de aciertos en temas como alimentos ultraprocesados y hábitos saludables.

3.Mínimos errores residuales, lo que demuestra alta efectividad de la intervención-.

REGISTROS FOTOGRAFICO





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N°17

Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion del embarazo en la infancia y adolescencia

OBJETIVO: Fomentar la prevención del embarazo durante la infancia y la adolescencia mediante la educación completa en salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros, y la promoción de una comunicación franca en el contexto familiar y social.

EJECUCION: Realizamos una intervención en salud el dia 03 De Julio del 2025 – Zona urbana, Territorio 1 al 8, Micro territorio 1 al 43 de información en salud sobre fomentar la comunicación integral sobre sexualidad, mediante un poster informativo y llamativo publicado en redes sociales de Instagram y Facebook del hospital Jorge Isaac Rincón Torres. Se dio una introducción de la temática, con la siguiente pregunta:
¿Qué es la comunicación integral sobre sexualidad?, Es la capacidad de hablar abiertamente sobre los diversos aspectos de la sexualidad: físicos, emocionales, sociales, culturales y éticos, adaptados al desarrollo de cada etapa, desde una mirada inclusiva, basada en derechos y con perspectiva de género.

Explicando los componentes clave de la comunicación integral:

1. **Biológico**
 - Conocer el cuerpo, sus funciones y los cambios que ocurren durante el crecimiento (pubertad, menstruación, eyaculación, etc.).
 - Educación sobre salud sexual y reproductiva.

2. **Emocional**
 - Reconocimiento y gestión de emociones.
 - Autoestima, vínculos afectivos y toma de decisiones.
3. **Social y cultural**
 - Valores, creencias y normas sociales que influyen en la sexualidad.
 - Identidades de género y orientaciones sexuales.
4. **Ético y legal**
 - Derechos sexuales y reproductivos.
 - Respeto, consentimiento y prevención del abuso sexual.

Y por último dividimos tres puntos claves para una buena comunicación integral acerca de la sexualidad:

1. **Objetivos de fomentar esta comunicación**
 - ✓ Promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
 - ✓ Prevenir situaciones de riesgo, como el abuso, embarazos no deseados o infecciones.
 - ✓ Empoderarles para tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y sus relaciones.
 - ✓ Fortalecer la confianza entre familias, educadores y jóvenes.
2. **¿Cómo lograr una buena comunicación?**
 - ✓ Escuchar activamente y sin juicios
 - ✓ Hablar con naturalidad y frecuencia, no solo en momentos “críticos”.
 - ✓ Usar un lenguaje claro y adecuado a su edad.
 - ✓ Acompañar desde el afecto, no desde el miedo o la culpa.
 - ✓ Buscar apoyo en materiales confiables o profesionales cuando sea necesario.
3. **Errores comunes que se deben evitar**
 - ✓ Evitar el tema o tratarlo solo como “riesgo”.
 - ✓ Esperar a que el niño o adolescente pregunte.
 - ✓ Responder con evasivas o mentiras.
 - ✓ Reproducir estereotipos de género.

REGISTRO FOTOGRAFICOS



https://www.instagram.com/p/DMP_Wh-ukGN/?igsh=MXZna2dkZWVpOWoxaw==

ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N°18

Realizar 30 visitas a Madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio Madre- hijo.

OBJETIVO: Realizar visitas a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas en el municipio de la Jagua De Ibirico - Cesar.

EJECUCION: Realizamos 3 visitas de información en salud el día 2 de julio 2025 Territorio 4, Micro territorio 11, Barrio TOSCANO se realizaron 3 visitas casa a casa a familias del entorno hogar con el objetivo de informar sobre los cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo, tanto para la madre como para el recién nacido. La intervención inició con la aplicación de un pre test**,** con el fin de conocer los saberes previos de las participantes

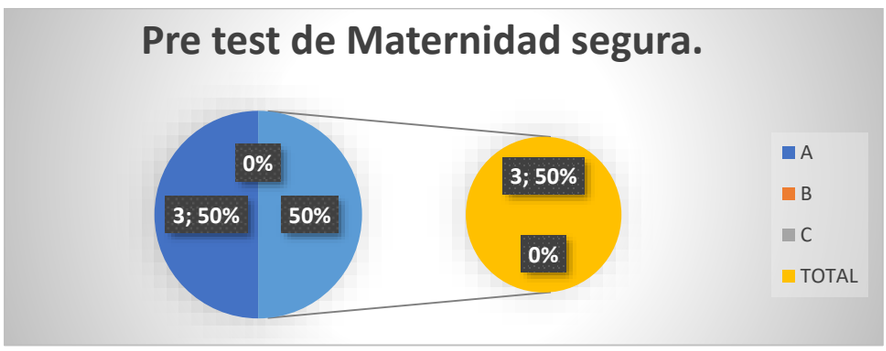
ANALISIS DEL PRE TEST.

La respuesta obtenida de las participantes fue del 100% tiene el conocimiento claro sobre el tema.

1. Tiene una noción básica clara sobre la maternidad segura.
2. Reconocen prácticas esenciales de atención prenatal.
3. Conocen los principales objetivos del modelo de maternidad segura, como reducir la mortalidad materno-infantil y asegurar controles médicos regulares.

Esto indica que ya existe conciencia en la comunidad sobre la importancia del cuidado prenatal, pero se require profundizar en temas específicos como:

1. Signos de alarma durante el embarazo.
2. Planificación del parto.
3. Nutrición adecuada para la madre gestante.
4. Derechos sexuales y reproductivos

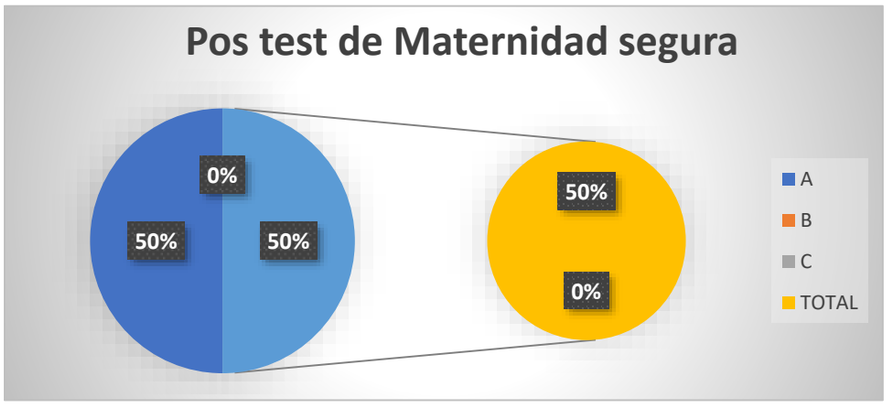


Explicamos la importancia de la ruta integral de atención materno-perinatal, la cual busca garantizar la atención integral en salud a las gestantes, sus familias y comunidades, a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud. Aparte teniendo en cuenta el incremento de las mortalidades maternas, perinatales e infantiles, es necesario la búsqueda e implementación de estrategias que permitan garantizar la captación temprana de las gestantes, el acceso a servicios de salud, la adherencia a programas, la atención segura del nacimiento y el seguimiento al binomio madre e hijo. Enfatizándonos en prácticas integrales desde la gestación y perinatal.

posterior a esto se describió un resumen del paso a paso de la ruta materno-perinatal:



El pos -test confirma la retención del conocimiento y refuerza que los contenidos educativos fueron claros y efectivos.



Recommendations Generales

1. Ampliar contenidos para abordar temas más específicos como:

Lactancia materna exclusiva.

Signos de alarma en el embarazo.

Acceso a servicios de salud en zonas rurales.

2. Involucrar a padre’s y cuidadores en futuras capacitaciones.

Aplicar una evaluación cualitativa (relatos, testimonios) para complementar los resultados cuantitativos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N °19

Realizar 6 acciones de informacion en salud para orientar a trabajadores informales en temas de seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Proteccion Personal.

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de la seguridad social, cuidado en el trabajo y uso correcto de Elementos de Protección Personal.

EJECUCION: Realizamos una actividad flyer informativo**,** difundido el 03 de julio de 2025, La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los habitantes del Corregimiento de Las palmitas, en cuanto; Seguridad social, cuidado en el trabajo y uso correcto de Elementos de Protección Personal.

Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales: La prevención de accidentes y enfermedades laborales es importante porque te protege de lesiones y enfermedades que pueden afectar tu salud y bienestar, y también reduce el riesgo de ausentismo laboral y pérdidas económicas.

Elementos de Protección Personal (EPP): El uso correcto de (EPP) es importante porque te protege de lesiones y enfermedades causadas por riesgos laborales, como golpes, cortes, caídas, exposición a sustancias tóxicas, entre otros, y te permite trabajar de manera segura y saludable

- Cuidado en el Trabajo y Ergonomía: Son importantes porque te ayudan a prevenir lesiones musculoesqueléticas, reducir el estrés y la fatiga, y mejorar tu bienestar y productividad en el trabajo, lo que te permite trabajar de manera segura y eficiente.

- Consejos para el Uso Correcto de Elementos de Protección Personal (EPP).
 - Utiliza los EPP que se ajuste correctamente a tu cuerpo.
 - Asegúrate de que los EPP estén en buen estado y no esté dañado.
 - Utiliza siempre los EPP adecuados para el trabajo que estás realizando.

Utiliza los EPP de manera correcta y sigue las instrucciones del fabricante y si tienes alguna duda o inquietud, no dudes en preguntar a tu supervisor o a un experto en seguridad laboral

REGISTRO FOTOGRAFIAS:





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 20

Realizar (9) jornadas de información en salud dirigido a gestantes sobre la importancia de una alimentación balanceada en la gestación con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el recién nacido.

OBJETIVO: Fomentar y concientizar acerca de la importancia de mantener una alimentación equilibrada durante la gestación, subrayando cómo una alimentación correcta favorece el bienestar de la madre y el crecimiento saludable del infante, evitando problemas y promoviendo un embarazo ideal para ambos a todas las madres en gestación del municipio de la jagua de ibirico, cesar

EJECUCION: Realizamos una jornada de información en salud el día 03 de julio del 2025 – Zona urbana, y rural Territorio 1-11, Micro territorio 1-43, Una jornada de información en salud sobre una alimentación saludable durante el embarazo, por medio de un poster en redes sociales como Instagram y Facebook en la página principal del hospital Jorge Isaac rincón torres con el fin de que llegue a cada gestante del municipio de la jagua de ibirico, cesar. El poster El poster consistió en dos imágenes enfatizando en una pequeña guía básica para una alimentación saludable en el Embarazo como: grasas y líquidos saludables.

Primeramente, se explicó la importancia de las grasas saludables en el embarazo, comentando que estas son esenciales para el desarrollo del cerebro del bebé y para mantener tus niveles hormonales equilibrados. La clave está en elegir las grasas buenas. Por lo cual se recomiendan los:

- ✓ Ácidos grasos omega-3 (DHA y EPA): ayudan al desarrollo cerebral y visual del bebé.
 Fuentes: pescados grasos (como salmón, sardinas, caballa – bien cocidos), semillas de chía, linaza molida, nueces, aceite de linaza.
- ✓ Grasas monoinsaturadas: saludables para el corazón y útiles durante el embarazo.
 Fuentes: aceite de oliva virgen extra, aguacate, aceitunas, almendras, avellanas.
- ✓ Grasas poliinsaturadas: necesarias para la formación celular del bebé.
 Fuentes: aceite de girasol, soja, semillas, pescado azul.

Y se aconsejó: Consumir pescado 2 veces por semana, pero evita los que tienen alto contenido de mercurio como tiburón, pez espada o atún rojo. Evitando o limitando:

- ✓ Grasas trans: que aumentan el riesgo de problemas cardiovasculares y pueden afectar el desarrollo fetal.

 Que están presentes en: productos de bollería industrial, snacks procesados, margarinas con grasas hidrogenadas.
- ✓ Grasas saturadas en exceso: pueden elevar el colesterol.
 Que están presentes en: embutidos, mantequilla, frituras, comida rápida.

Posterior a esto, se expuso sobre los líquidos Saludables en el embarazo. Ya que una buena hidratación ayuda a formar el líquido amniótico, apoyar la circulación y prevenir el estreñimiento. Y dentro de las recomendaciones fueron:

- ✓ Agua: principal fuente de hidratación.
 Recomendación: 2–2.5 litros por día (8–10 vasos), más si hace calor o haces ejercicio.
- ✓ Agua con limón, pepino o frutas (sin azúcar): refrescante y natural.
- ✓ Leche o bebidas vegetales fortificadas con calcio y sin azúcar añadido.
- ✓ Jugos naturales diluidos en agua, sin azúcar añadida (porciones pequeñas).

REGISTROS FOTOGRAFICOS



https://www.instagram.com/p/DMP_Wh-ukGN/?igsh=MXZna2dkZWVpOWoxaw==

ATENCION PRIMARIA EN SALUD

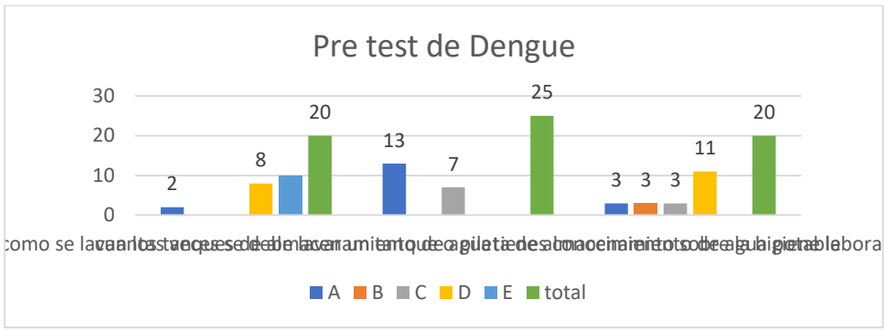
ACTIVIDAD N°21

Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVO: Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento, especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de almacenamiento de agua, como medida clave para la prevención del dengue en la comunidad.

EJECUCION: Realizamos 20 visitas casa a casa de información en salud los días 3 y 4 de julio 2025 – Municipio De La Jagua Ibérico Territorio 4 Micro territorio 11 Barrio TIBURON. Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento —especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de agua— como medida clave para prevenir el dengue, zika y chicunguña

Se realizaron Pre-test (20 participantes) midiendo:



.

reveló bajo nivel de conocimiento sobre el vector, sus criaderos y el protocolo de limpieza.

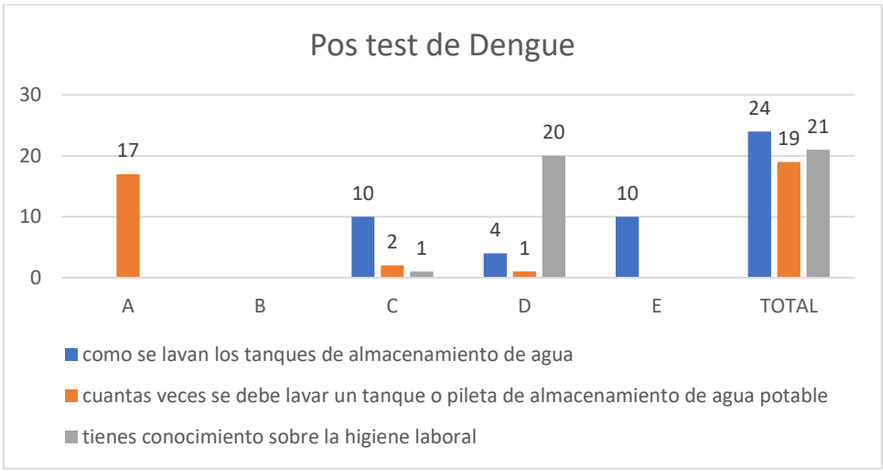
Analisis de la interpretación

Damos recomendaciones generales,

- tapar los recipientes con agua.
- eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre.
- eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados
- . Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas
- . Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos.
- Utilice mosquiteros o toldillos-
- Ponga anjeos en ventanas y puertas
- Cómo lavar correctamente un tanque de agua.

nunca utilizar un cepillo de metal ni detergente, jabón o polvo limpiador. Vaciar el tanque completamente y enjuagar varias veces. Eliminar los residuos por la válvula de desagüe, nunca por la cañería de distribución. Llenar el tanque hasta la mitad del agua.

luego de terminar la charla educativa le hacemos el pos -test para ver qué tan atento estuvo el receptor de la visita



AL TERMINAR LA EVALUACION CONCLUIMOS QUE

- mostró **mejora significativa** en el reconocimiento del paso a paso del lavado y en la comprensión de prácticas preventivas.
- La comunidad expresó interés y disposición para replicar lo aprendido semanalmente.
- Tapar todos los recipientes con agua.
- Eliminar llantas o almacenarlas bajo techo.
- Disponer adecuadamente los materiales inservibles.
- Utilizar toldillos, anjeos, ropa protectora y repelentes.
- Reforzar la vigilancia familiar y comunitaria para evitar criaderos.
- No botar residuos del tanque por el sistema de distribución de agua.

REGISTROS FOTOGRAFICOS







ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 23

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVO: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio Nuevo Milenio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: Realizamos dos encuentros educativos 3 de julio de 2025 • Zona urbana, Territorio 3, Microterritorio 5, Barrio Nuevo Milenio, se llevó a cabo un encuentro educativo con usuarios del fami (familias triunfadoras) y maestros sobre la importancia del manejo de la IRA.

ACTA NO 7

#Lávate las Manos!

Posterior a esto se mostró un video animado que hablaba sobre el lavado de manos, explicando la duración, en que momentos debían lavarse las manos y que enfermedades se evitaban, todos estuvieron muy concentrados, al terminar el video realice preguntas acerca del video y todos respondieron asertivamente, un ejemplo fue, en que momentos debemos lavarnos las manos, y mucho contestaron antes de comer, después de comer, al jugar.

Luego se hace explicación acerca de esta pregunta, ¿Por qué es importante lavarse las manos? Y se dijo ¡Porque las manos limpias nos ayudan a no enfermarnos!, los niños dijeron, siiii, no nos enfermamos.

Continuamos retroalimentando referente al video que cuando tocamos cosas, jugamos o vamos al baño, gérmenes invisibles se quedan en nuestras manos, por lo que lavarnos bien las manos nos protege de enfermedades como la gripe, el resfriado, o la diarrea.

Además ¿Cuándo debemos lavarnos las manos?

- ✓ Antes de comer o tocar alimentos
- ✓ Después de ir al baño
- ✓ Después de jugar afuera
- ✓ Después de toser, estornudar o sonarnos la nariz
- ✓ Después de tocar mascotas
- ✓ Al llegar a casa

Acta: 8
, iniciamos hablando sobre importancia del lavado de manos.

¿Por qué es importante lavarse las manos?, porque las manos limpias nos cuidan, cuando jugamos, tocamos cosas, vamos al baño o estornudamos, pequeños bichitos llamados microbios pueden quedarse en nuestras manos. ¡No los vemos, pero están ahí!

Al lavarnos las manos con agua y jabón, los microbios se van y así evitamos enfermarnos.

¿Qué pasa si no me lavo las manos?

Podemos llevar los microbios a la boca, la nariz o los ojos sin querer, y eso puede hacernos sentir malitos:

- ✓ Dolor de barriga
- ✓ Tos o gripe
- ✓ Fiebre o mocos

Entones, ¿cuándo debemos lavarnos las manos?

- ✓ Antes de comer
- ✓ Después de ir al baño
- ✓ Después de jugar afuera
- ✓ Después de tocar mascotas
- ✓ Cuando llegamos a casa

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 24

Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los Buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.

OBJETIVO: Instruir y guiar acerca de la importancia de los hábitos alimentarios saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, realizando el cuidado de la salud visual, oral, auditiva y la práctica del lavado de manos para prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias en los alumnos de la institución mixta número 2, perteneciente al municipio de la jagua de Ibirico.

EJECUCION: realizamos dos ferias educativas el dia 3 y 6 de julio del 2025 – Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 12, Barrio centro. Se llevó a cabo dos actividades educativas preventivas con el grado Preescolar 01, jornada mañana, en la sede José Guillermo Castro de la Institución Educativa Mixta No 2 sede de la institución José Guillermo Castro, Castro. primeramente, nos reunimos en el salón de clases, iniciamos hablando sobre importancia del lavado de manos.

ACTA 7

#Lávate las Manos!

Posterior a esto se mostró un video animado que hablaba sobre el lavado de manos, explicando la duración, en que momentos debían lavarse las manos y que enfermedades se evitaban, todos estuvieron muy concentrados, al terminar el video realice preguntas acerca del video y todos respondieron asertivamente, un ejemplo fue, en que momentos debemos lavarnos las manos, y mucho contestaron antes de comer, después de comer, al jugar.

Luego se hace explicación acerca de esta pregunta, ¿Por qué es importante lavarse las manos? Y se dijo ¡Porque las manos limpias nos ayudan a no enfermarnos!, los niños dijeron, siiii, no nos enfermamos.

Continuamos retroalimentando referente al video que cuando tocamos cosas, jugamos o vamos al baño, gérmenes invisibles se quedan en nuestras manos, por lo que lavarnos bien las manos nos protege de enfermedades como la gripe, el resfriado, o la diarrea.

¿Cuándo debemos lavarnos las manos?

- ✓ Antes de comer o tocar alimentos
- ✓ Después de ir al baño
- ✓ Después de jugar afuera
- ✓ Después de toser, estornudar o sonarnos la nariz
- ✓ Después de tocar mascotas
- ✓ Al llegar a casa

ACTA 8

importancia del lavado de manos.

¿Por qué es importante lavarse las manos?, porque las manos limpias nos cuidan, cuando jugamos, tocamos cosas, vamos al baño o estornudamos, pequeños bichitos llamados microbios pueden quedarse en nuestras manos. ¡No los vemos, pero están ahí!

Al lavarnos las manos con agua y jabón, los microbios se van y así evitamos enfermarnos.

¿Qué pasa si no me lavo las manos?

Podemos llevar los microbios a la boca, la nariz o los ojos sin querer, y eso puede hacernos sentir malitos:

- ✓ Dolor de barriga
- ✓ Tos o gripe
- ✓ Fiebre o mocos

Entones, ¿cuándo debemos lavarnos las manos?

- ✓ Antes de comer
- ✓ Después de ir al baño
- ✓ Después de jugar afuera
- ✓ Después de tocar mascotas
- ✓ Cuando llegamos a casa
- ✓

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
ACTIVIDAD N ° 25

Realizar los 5 pasos para la implementacion de la estrategia Zona de Orientacion " ZO" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, en el área urbana o rural del Municipio de la jagua de Ibirico

OBJETIVO: Brindar a los adolescentes herramientas educativas y reflexivas orientadas a la prevención del hurto, la comprensión de la responsabilidad penal en menores de edad y la toma de decisiones responsables, mediante actividades lúdico-pedagógicas, espacios de diálogo y orientación legal, con el fin de fortalecer

la conciencia crítica, el respeto por la norma y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

EJECUCION: Realizamos dos actividades el dia 14 de julio 2025– Zona Rural, Territorio 7, Microterritorio 23 Vereda san isidro (IE AGROAMBIENTAL SAN ISIDRO).

ESCUCHA

inició con un espacio privado y respetuoso de escucha activa con los estudiantes, en el que se abordaron aspectos personales, emocionales y escolares. Se aplicó contención emocional y se evitó el juicio o la presión, facilitando un ambiente de confianza y apertura.

Se orientó a los estudiantes sobre:

- La naturaleza del **cutting** como una manifestación de sufrimiento emocional.
- Los riesgos físicos, emocionales y sociales asociados a esta conducta.
- La importancia de buscar ayuda profesional y no cargar solos con su malestar.
- Estrategias básicas de regulación emocional (respiración, escritura, hablar con adultos de confianza).

Durante la sesión, la psicóloga **Nerly Karina Jimenez Useche** brindó herramientas prácticas para enfrentar dichas problemáticas. Además, se explicó la **ruta de salud mental**, destacando el número de la línea **3105668234** como canal de atención inmediata ante cualquier eventualidad o crisis emocional que se presente en el entorno personal, familiar o social de los estudiantes.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

ACTIVIDAD N°28

Realizar 10 acciones informativa para promocionar el sistema general de riesgo laboral

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de estar afiliado al sistema general de riesgos laborales, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el respaldo por parte de una aseguradora de riesgos laborales.

EJECUCION: Realizamos dos acciones informativas el día 04 de julio del 2025 – Zona Rural, Territorio 10, Micro territorio 42 corregimiento de la palmita Municipio la Jagua de Ibirico.

La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los habitantes del Corregimiento de Las palmitas, en cuanto: Promoción del sistema general de riesgos laborales.

Para iniciar damos a conocer que la metodología a utilizar para el desarrollo de la actividad es a través de un perifoneo desarrollado de la siguiente manera:

ACTA :1

Se realizó sobre el tema: Promoción del sistema general de riesgos laborales.

Enfatizamos que para el desarrollo del perifoneo divulgamos la siguiente información sobre los temas seleccionados para la misma.

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Y El Plan De Intervenciones Colectivas (PIC), Se preocupa por los problemas de salud que enfrentan los trabajadores informales, para abordarlos se promociona una acción informativa para promover la implementación del sistema general de riesgos laborales.

El Sistema General de Riesgos Laborales es un conjunto de normas, procedimientos y acciones destinadas a prevenir, proteger y promover la salud y seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo, mediante la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, la capacitación y formación, y la provisión de beneficios y compensaciones en caso de accidentes o enfermedades laborales, con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.

ACTA : 2

Para iniciar damos a conocer que la metodología a utilizar para el desarrollo de la actividad es a través de un programa radial desarrollado de la siguiente manera:

El Sistema General de Riesgos Laborales es un conjunto de normas, procedimientos y acciones destinadas a prevenir, proteger y promover la salud y seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo, mediante la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, la capacitación y formación, y la provisión de beneficios y compensaciones en caso de accidentes o enfermedades laborales, con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.

Estos conocimientos permiten crear un entorno laboral seguro y saludable, reducir riesgos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

- Luego sugerí algunos consejos y recomendaciones:

Recomendaciones para los empleadores:

- "Implementa un plan de seguridad y salud en el trabajo que se adapte a las necesidades de tu empresa."
- "Proporciona a tus trabajadores los elementos de protección personal necesarios para realizar su trabajo de manera segura."
- "Capacita a tus trabajadores en materia de seguridad laboral y promueve una cultura de prevención."
- "Realiza inspecciones y auditorías regulares para identificar y controlar los riesgos en el lugar de trabajo."

FOTOGRAFIAS:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 29

Realizar 100 Caracterizaciones personas de la población trabajadora informal y economía popular.

OBJETIVO: Realizar encuesta de caracterización a los trabajadores informales y economía popular con la finalidad de tener una estadística de esta población en el municipio de La Jagua De Ibirico-Cesar.

EJECUCION: Realizamos 10 caracterizaciones El día 01 de julio de 2025 se realizó una actividad comunitaria en el Barrio centro, perteneciente al Territorio 5, Microterritorio 12 del municipio de La Jagua de Ibirico**,** zona urbana. Esta intervención tuvo como propósito fortalecer el componente comunitario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en línea con las acciones de promoción y prevención en salud pública.

Se establece que el proceso de caracterización es indispensable para realizar un diagnóstico aterrizado a las necesidades y realidades del sector informal, con el propósito de que se puedan conocer las condiciones de salud, condiciones de sus labores, exposición a riesgos y referencias demográficas entre otras.

Para poder orientar acciones diseñadas desde el plan de respuesta para la atención de la población trabajadora informal, esta fase llamada a intervenir pueda solucionar algunas de las condiciones reales de los sectores y podamos agregar valor desde el enfoque de salud y seguridad en el trabajo.

Tambien se busca educar a los trabajadores informales para que mejoren sus prácticas en el trabajo buscando siempre prevenir los accidentes laborales y enfermedades laborales, con la finalidad de promover las prácticas de autocuidado de la salud en el entorno laboral informal.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 32

Realizar cuatro (4) acciones informativas (programas radiales, cuñas radiales, perifoneo) para ser difundidas, con mensajes claves sobre: lavado de manos, buen uso y almacenamiento del agua, potabilización del agua para el consumo humano.

OBJETIVO: Dar a conocer a la población sobre lavado de manos, buen uso y almacenamiento del agua, potabilización del agua para el consumo humano, con la finalidad de disminuir problemas en la salud y hacer un uso razonable del recurso.

EJECUCION: Realizamos una actividad informativa el dia 07 de julio 2025 – Zona Rural, Territorio 7, Micro territorio 23 Municipio la Jagua de Ibirico (Vereda San Isidro).
La presente actividad se llevó a cabo mediante difusión de la información por medio de volante informativo; se logra intervenir a un grupo significativo de personas a las cuales se les hace entrega de dichos volantes informativos, así mismo se les explica la información que se encuentra plasmada en el mismo, con la intención de hacer

un abordaje en donde quedaran los temas a comunicar mucho más claro, generando de esta manera un impacto positivo en el personal intervenido.

Por lo tanto, se plasmó la información precisa y clara sobre la importancia del lavado adecuado de manos y la frecuencia del mismo, además de la información ilustrada en los volantes, se explica de manera clara como debe llevarse a cabo el lavado de manos:

A continuación, se detalla las cuatro recomendaciones plasmadas en el volante informativo:

1. Lávate las manos con agua y jabón por 20 segundos
2. Hazlo antes de comer, después de ir al baño y al llegar a casa
3. El lavado de manos previene enfermedades como diarreas, gripe y COVID-19.
4. Si no hay jabón, usa alcohol en gel (mínimo 60%).

De la misma manera, se comunica de manera verbal los 5 pasos a tener en cuenta al momento de lavarse las manos:

- Mojar las manos con agua limpia
- Enjabonar las manos
- Frotarse y restregar las manos durante 20 segundos
- Enjuagar bien con agua limpia
- Secarse las manos con una toalla limpia

REGISTROS FOTOGRAFICOS:





DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 33
Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.
OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado del entorno manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación de la contaminación ambiental y daños a la salud.
EJECUCION: Realizamos una actividad informativa el dia 08 de Julio 2025 – Zona Rural, Territorio 9, Micro territorio 41 Municipio la Jagua de Ibirico (Corregimiento de Boquerón).

Para la presente actividad se tuvo en cuenta la difusión de la información por medio de perifoneo, el cual se difundió a través de un audio informativo que se reprodujo en el corregimiento de Boquerón, además de detenernos en puntos estratégicos del corregimiento con la intención de abarcar a la mayor parte de la población, logrando de esta manera la promoción de la información de manera mucho más amplia, obteniendo un impacto positivo en los habitantes de la zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico.

Para el presente perifoneo informativo se tuvo en cuenta las siguientes temáticas: importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos.

1. Cuidado del entorno
2. Manejo de aguas residuales
3. Manejo de excretas
4. Manejo de residuos sólidos

REGISTRO FOTOGRAFICOS





DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 34
Realizar seis (6) acciones de informacion en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a la comunidad en general del Municipio de la jagua

OBJETIVO: Informar a la comunidad en general del municipio de la jagua de Ibirico-Cesar sobre la prevención de las ETV zoonosis con el fin de que la comunidad tome las medidas de prevención de las enfermedades.

EJECUCION: Realizamos una actividad de informacion en salud el dia 04 de julio del 2025 2025 Territorio 5 Microterotorio 15 Emisora la voz de la jagua, Barrio las Malvinas.un espacio Radial donde se abordaron los temas de enfermedades trasmitidas por vectores se hace la presentación por parte del locutor nos da la bienvenida en la emisora la voz de la jagua dando a conocer la importancia que tiene el programa Plan de intervenciones colectivas (PIC). Seguidamente abordamos la temática Sobre las enfermedades trasmitidas por vectores de ETV ZOONOSIS con la promoción y prevención de estas enfermedades que son muy comunes en nuestro territorio principalmente en el municipio hemos tenidos muchos casos de DENGUE.

Informamos sobre el DENGUE ya que Es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores, causada por un virus transmitido a través de la picadura de mosquitos infectados (Aedes aegypti).

Los signos y síntomas son:

1.Fiebre

2.malestar general,

3.dolor de cabeza,

4.dolor detrás de los ojos (retro-ocular),

REGISTROS FOTOGRAFICOS:



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 35
Realizar cinco (5) acciones informativas sobre disposición final de residuos peligrosos (productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros) utilizados al interior de las viviendas.

OBJETIVO: Dar a conocer a la población sobre cuáles son los residuos peligrosos utilizados y generados en los hogares, manejo y disposición final, con la finalidad de disminuir problemas en la salud y la contaminación al medio ambiente.

EJECUCION: Realizamos una 1 actividad informativa el dia 09 de julio de 2025 Zona rural, Territorio 5, Microterritorio 19 La Jagua de Ibirico Perifoneo informativo Audio reproducido en puntos Para la presente actividad se tuvo en cuenta la difusión de la información por medio de perifoneo, el cual se difundió a través de un audio informativo que se reprodujo en el casco urbano del municipio,
además de detenernos en puntos estratégicos con la intención de abarcar a la mayor parte de la población, logrando de esta manera la promoción de la información de manera mucho más amplia, obteniendo un impacto positivo en los habitantes de la zona urbana del municipio de La Jagua de Ibirico. Para el presente perifoneo informativo se tuvo en cuenta las siguientes temáticas: disposición final de residuos peligrosos (productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros) utilizados al interior de las viviendas.
Por consiguiente, se reprodujo información precisa y clara de la siguiente manera:

Primeramente, se realiza la invitación a la población del Municipio de La Jagua de Ibirico de parte del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, por medio del Plan de Intervenciones Colectiva a poner en práctica la siguiente información.

1**.**Los residuos peligrosos del hogar pueden contaminar el suelo, el agua y el aire si se mezclan con los desechos domésticos. Nunca los tires al inodoro, fregadero (lava platos) o basura convencional.

2. Clasifica y separa correctamente

3. Participa en campañas de recolección

4. Lee las etiquetas y sigue las instrucciones

5. Minimiza el uso de productos peligrosos

FOTOGRAFIAS:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 37

Realizar cinco (5) jornadas de información en salud en el entorno hogar para la promoción de alimentación saludable orientada a la compresión del etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas ultra procesados establecido por la resolución 2492 de 2022.

OBJETIVO: Promocionar por medio de perifoneo al entorno hogar del corregimiento de boquerón, la alimentación saludable orientada a la compresión del etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas ultra procesados, establecido por la resolución 2492 de 2022.

EJECUCION: realizamos una actividad de Perifoneo el dia 02 de julio de 2025 en el municipio de La Jagua de Ibirico Informar a hogares y familias rurales sobre el significado y los riesgos asociados al consumo habitual de productos ultraprocesados con etiquetado frontal de advertencia, para fomentar decisiones alimentarias más saludables. recorrido por las calles se llevó a cabo un perifoneo en horas de la tarde en las calles habitadas por familias para promocionar la información de manera mucho más amplia, logrando un impacto significativo en la zona urbana.

Teniendo en cuenta la temática, se informa sobre los riesgos en la salud al consumir continuamente productos ultra procesados que contienen el etiquetado frontal de advertencia (alto en azúcares, grasas saturadas, sodio, etc.), como gaseosas, jugos, cereales, dulces, etc., de acuerdo a la resolución 2492 del 2022 que establece el etiquetado nutricional, con el fin de proporciona información clara y transparente sobre el contenido nutricional y los ingredientes de los productos.

1. Registro normativo**:** Resolución 2492 de 2022 – etiquetado nutricional frontal obligatorio.
2. Qué advierten las etiquetas**:** “Alto en azúcares”, “Alto en grasas saturadas”, “Alto en sodio”, etc.
3. Ejemplos de productos: gaseosas, jugos azucarados, cereales procesados, dulces empacados.
4. Riesgos de consumo habitual**:**
 - Obesidad y sobrepeso
 - Diabetes tipo 2
 - Hipertensión arterial
 - Enfermedades cardiovasculares.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





PERSONAL DE SALUD.

ACTIVIDAD N° 38
Realizar nueve (9) acciones de informacion en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.

OBJETIVO: Promocionar por medio de perifoneo la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses e informar sus beneficios.

EJECUCION : Realizamos una actividad informativa el dia 03 de julio de 2025 Zona rural – Territorio 10, Microterritorio 42, Corregimiento de La Palmita, La Jagua de Ibirico, Cesar por medio de Perifoneo

Con el fin de informar a la población de mujeres gestantes en el corregimiento de La Palmita sobre la lactancia materna exclusiva, se lleva a cabo un perifoneo por las calles del sector y afuera del centro de salud para promocionar la información de manera mucho más amplia, logrando un impacto significativo en la zona rural.

Teniendo en cuenta la temática, se informa sobre la importancia y los beneficios de la lactancia materna exclusiva, comunicando que al implementarla hay:

Maximización de beneficios: La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida maximiza los beneficios para el bebé y la madre.

Apoyo al sistema inmunológico: La leche materna proporciona al bebé un sistema inmunológico fuerte y saludable.

Por otro lado, dentro de los beneficios para el bebé están:

1. Nutrición óptima: La leche materna proporciona todos los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del bebé.

2. Protección contra enfermedades: La leche materna contiene anticuerpos que protegen al bebé contra enfermedades infecciosas.

3. Fomento del desarrollo cerebral: La lactancia materna ha sido asociada con un mejor desarrollo cerebral y cognitivo en los bebés.

REGISTROS FOTOGRAFICO





PERSONAL DE LA SALUD
ACTIVIDAD N°39

Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promocion de la afiliacion, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadora informal en el área urbana o rural.

OBJETIVO: Realizar Jornada de educación sobre el sistema general de riesgos laborales, promoción de la afiliación y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural, con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.

EJECUCION; Realizamos dos actividades informativas en salud el dia 07 de Julio del 2025 Territorio 3, Micro territorio 7 Municipio la Jagua de Ibirico (Barrio la florida - HOTEL COLONIAL BAPA
Tema 7
La temática desarrollada es: Capacitación y formación en seguridad y salud laboral.

Siguiendo nuestro cronograma dimos inicio al septimo encuentro con la población a intervenir el día 07 de julio del 2025 a las 2:00 PM.

Proceso que se realizó de la siguiente manera:

- Se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance que tiene.
- Seguidamente, se desarrolla la intervención sobre el proceso de educación al personal sobre el tema: Capacitación y formación en seguridad y salud laboral.

Comenzamos realizando la actividad, con la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante la formación y capacitación en seguridad laboral?

Un solo participante respondió lo siguiente: "Es importante porque así sabemos cómo prevenir accidentes y riesgos en el trabajo. Nos enseñan a usar los equipos de protección adecuados y a actuar correctamente en caso de emergencias. Además, nos ayuda a crear un ambiente laboral más seguro y saludable para todos."Seguidamente, Procedí a completar la educación sobre el tema a tratar.

En un mundo en donde el trabajo es un componente esencial de nuestro día a día, la seguridad y salud laboral se transforman en elementos cruciales para asegurar el bienestar y la seguridad de los empleados. La capacitación y formación en seguridad en el trabajo son fundamentales para prevenir accidentes, enfermedades laborales y establecer una cultura preventiva en las organizaciones.

Luego explicamos que la formación y capacitación en seguridad laboral es fundamental por las siguientes razones:

Tema 8
La temática desarrollada es: Responsabilidades y obligaciones de los empleadores.

Siguiendo nuestro cronograma continuamos con el octavo encuentro con la población a intervenir el día 07 de julio del 2025 a las 4:00 PM.

Proceso que se realizó de la siguiente manera:

- Se desarrolla la intervención sobre el proceso de educación al personal sobre el tema: Responsabilidades y obligaciones de los empleadores.

Comenzamos el proceso educativo hablando un poco sobre el tema a desarrollar:

El sistema de gestión de la seguridad y salud laboral (SG-SST) es obligatorio para cualquier empleador con el objetivo de reducir los riesgos de salud y accidentes de trabajo, y la normativa establece unas responsabilidades o deberes concretos para el empleador.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente del Decreto 1072 de 2015, el empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, es por esto que, dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa, el empleador tendrá entre otras, las siguientes obligaciones:

REGISTRO FOTOGRAFICO





PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN
ACTIVIDAD N° 40
Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVO: Fomentar la participación activa, generar confianza grupal, romper el hielo y comenzar a introducir el tema desde la vivencia personal.

EJECUCION: realizamos dos actividades educativas el día 04 de julio 2025– Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 12 La jagua de ibirico, Barrio centro, CDI niños triunfantes durante la dinámica, basada en una canción tradicional y un objeto que circula entre los participantes, fue adaptada pedagógicamente para integrar elementos temáticos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos y los cambios corporales y emocionales

Este ejercicio permitió, desde lo lúdico, identificar percepciones individuales, romper barreras comunicativas y empezar a vincular vivencias personales con los contenidos centrales del taller.

ACTA 1

LECTURA Y ANÁLISIS DE HISTORIAS FICTICIAS

El cuerpo central del encuentro consistió en la **lectura de narraciones breves** que relataban situaciones ficticias pero verosímiles, en torno a los **cambios físicos y emocionales** que experimentan las personas a lo largo de distintas etapas del desarrollo humano (pubertad, adolescencia, adultez, climaterio). Las historias fueron seleccionadas estratégicamente para representar una diversidad de contextos y generar identificación entre los participantes.

Cada historia sirvió como punto de partida para una reflexión colectiva guiada por preguntas clave como:

- ¿Qué emociones identificaste en la historia?
- ¿Cómo se relaciona esta situación con algún derecho sexual o reproductivo?
- ¿Qué opinas sobre la forma en que se manejó la situación descrita?
- ¿Qué harías tú en un caso similar?
- La actividad concluyó con una plenaria en la que se rescataron los aprendizajes colectivos. Se resaltó cómo los **derechos sexuales y reproductivos** no son temas exclusivos de la adolescencia, sino derechos

humanos fundamentales que acompañan a todas las personas en su ciclo vital.

- Se enfatizó en la importancia del **autoconocimiento**, el respeto por el cuerpo propio y ajeno, el derecho a recibir información veraz y oportuna, y la necesidad de contar con servicios de salud accesibles, confidenciales y libres de discriminación.

ACTA 2

MI DERECHO, MI DECISIÓN"

A continuación, se dio paso al desarrollo temático central. Se presentó el objetivo de la **Campaña "Mi derecho, mi decisión"**, orientada a promover el conocimiento, la apropiación y la defensa de los **derechos sexuales y reproductivos**, especialmente en contextos donde estos han sido vulnerados, invisibilizados o tratados con estigmas.

Se abordaron, a través de una exposición participativa, los principales derechos sexuales y reproductivos, tales como:

- Derecho a recibir educación integral en sexualidad.
- Derecho a decidir libremente sobre el propio cuerpo.
- Derecho a vivir una sexualidad libre de violencias.
- Derecho a servicios de salud sexual y reproductiva accesibles y de calidad.
- Derecho a la privacidad, la intimidad y el consentimiento informado.

Durante esta fase, se promovió la participación mediante preguntas, ejemplos cotidianos y espacios para compartir inquietudes o ideas.

Luego de la sensibilización temática, se invitó a los asistentes a formar grupos para **diseñar carteleras educativas** que transmitieran mensajes clave sobre los derechos sexuales y reproductivos. Se les entregaron materiales como cartulinas, marcadores, revistas, tijeras y pegamento.

Cada grupo seleccionó uno o varios derechos y los representó mediante frases, imágenes, ilustraciones y conceptos aprendidos durante la sesión. El objetivo era expresar, de manera creativa y visual, un mensaje claro que pudiera ser compartido con otras personas de su comunidad o institución

Algunas de las frases destacadas en las carteleras fueron:

- *"Conocer mi cuerpo es mi derecho, no un tabú."*
- *"La decisión es mía, el respeto es de todos."*
- *"Infórmate, exprésate, protégete: tú decides."*
- *"Hablar de sexualidad es cuidarnos."*

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 41
Realizar 3 acciones de información para el uso efectivo de metodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción.

OBJETIVO: Informar sobre los diferentes métodos anticonceptivos modernos con el fin de que su uso sea efectivo y haya un conocimiento claro de cada uno de ellos, para así cuidar los embarazos no deseados y las ITS.

EJECUCION: Realizamos una actividad de informacion en salud el dia 03 de julio **2025** – Zona Rural, Territorio 9, Micro territorio 41 corregimiento de Boquerón del Municipio la Jagua de Ibirico, Cesar.

Teniendo en cuenta la temática, se da a conocer a continuación las diferencias entre métodos anticonceptivos de barrera y los hormonales:

1. Mecanismo de acción: Los métodos anticonceptivos de barrera impiden la entrada de espermatozoides al útero, mientras que los métodos anticonceptivos hormonales alteran el equilibrio hormonal para prevenir la ovulación o el embarazo.

2. Efectividad: Los métodos anticonceptivos hormonales suelen ser más efectivos que los métodos anticonceptivos de barrera cuando se utilizan correctamente.

3. Requisitos: Los métodos anticonceptivos hormonales suelen requerir una prescripción médica y un seguimiento regular, mientras que los métodos anticonceptivos de barrera pueden ser adquiridos sin prescripción.

Además, se mencionan los métodos anticonceptivos modernos:

Anticonceptivos de barrera:

- Condones masculinos
- Condones femeninos
- Capuchón cervical

Anticonceptivos hormonales:

- Píldoras anticonceptivas
- Anillos vaginales
- Implantes anticonceptivos
- Inyecciones anticonceptivas

REGISTRO FOTOGRAFICOS:





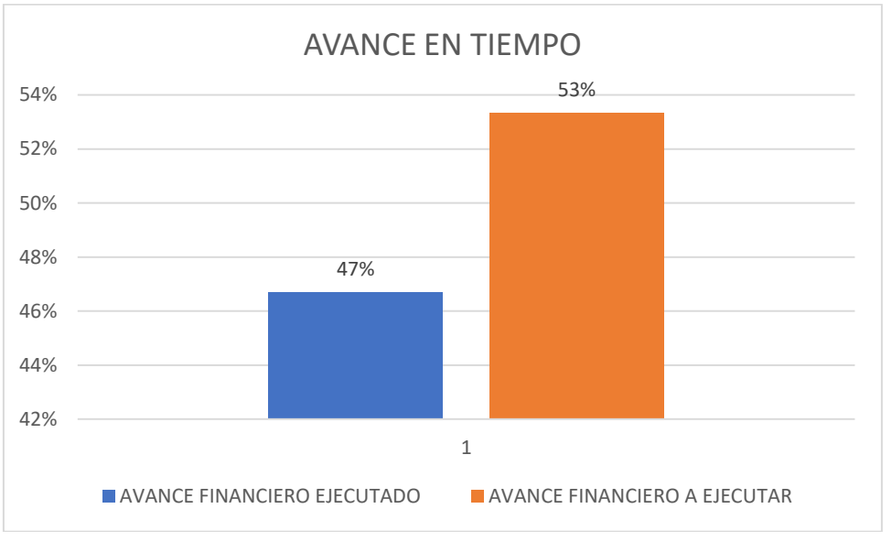
3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES JULIO DEL 2025.

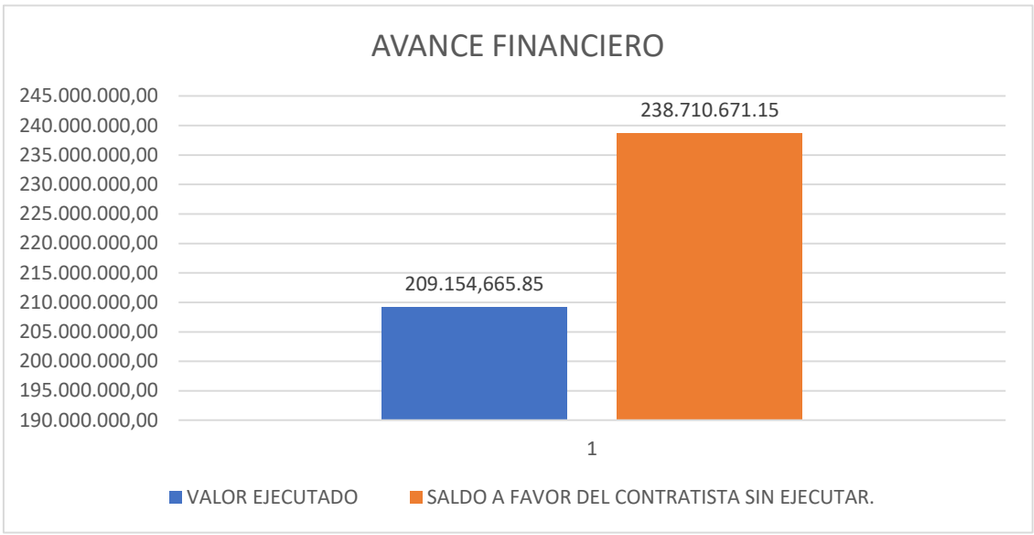
IBC PENSION	$94.301.506
IBC SALUD	$96,965,177
SALUD	$12.121.800
PENSION	$15.489.200
RIESGOS	$2.362.900
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	$3,880,000
PARAFISCALES	$4.850.600
N° DE PLANILLA	9488218035

AVANCE EN TIEMPO



AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	**VALOR**	**FECHA DE EGRESO**	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 447.865.337	NA	100 %
PRIMER PAGO PERIODO UNO (1)	$55.921.803.09	NA	12.48%
SEGUNDO PAGO PERIODO DOS (2)	$.52.571.961.84	NA	11.73%
TERCER PAGO PERIODO TRES (3)	$ 45.357.373,94	NA	10.12%
CUARTO PAGO PERIODO CUARTO (4)	$ 55.303.526,98	NA	12.34%
VALOR AUTORIZADO DEL PRESENTE INFORME	$ 55.303.526,98	N/A	12.34%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 238.710.671,15	NA	53.33%



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada como ejecutor certifico que durante el **periodo N°4** comprendido del **14 junio al 13 de julio del 2025** se cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud. Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo **N°4 relacionado** por un valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS.**
($ 55.303.526.98)

ANEXOS:

Cuenta de cobro y/o factura
Documentación del representante legal.
Informe de actividades por ejes estratégicos
Fotografías
Planillas de Asistencias
Seguridad social.
Parafiscales

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
GERENTE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211